



**INDAGACIÓN SOBRE LAS CONCEPCIONES TEÓRICO PRACTICAS
PREDOMINANTES EN LAS EDUCADORAS EN FORMACIÓN DE
LA UNIVERSIDAD DE LA SERENA, CHILE**

Correa Durán, Hassler Jesús

Flórez Prado, Greily Yuritzza

Núñez Bermúdez, Nina Juliana

Tutores:

Jose Antonio Cegarra Guerrero (Universidad de Pamplona, Colombia)

Carlos Manuel Calvo Muñoz

Silvia López De Maturana Luna (Universidad de La Serena, Chile)

Universidad de La Serena

Facultad de humanidades

Departamento de Educación

Pedagogía en Educación Parvularia

Universidad de Pamplona

Facultad de Educación

Licenciatura en Pedagogía Infantil

Sede Pamplona-Cúcuta

Dedicatoria...

A mis padres y hermanos quienes me han acompañado, motivado e inspirado constantemente en cada momento clave experimentado en este proceso, convirtiéndose así en el motor que me impulsa a diario dándome fuerzas de seguir sin bajar los brazos cuando he sentido no poder continuar. Por ello y por muchas cosas más, les dedico este gran esfuerzo que hoy se traduce en una bella meta alcanzada.

Hassler Jesús Correa Durán.

Este logro es dedicado a mi madre Yuleima Prado y mi hermana Silvia Alejandra, quienes han estado a mi lado acompañándome en cada momento, siendo mi fuente de inspiración, apoyo constante y la luz de mi camino.

Con amor profundo Greily Yuritza Flórez Prado.

“Todo esfuerzo trae su recompensa”. Hoy quiero dedicarles este logro alcanzado a mis padres Julio y Clemencia, quienes han sido parte fundamental en mi vida; por ayudarme a cumplir cada uno de mis sueños y por creer siempre en mí. A mis hermanas Daniela y María Lucia quienes han sido mi apoyo incondicional durante este proceso de formación y por ser mis compañeras de vida.

Nina Juliana Núñez Bermúdez

Agradecimientos...

En primera instancia queremos agradecer a las (os) docentes de la Universidad de Pamplona, Colombia, quienes nos guiaron durante el recorrido de formación haciendo de esta un proceso integral; además, reconocemos la estupenda oportunidad y el gran aporte pedagógico que nos brindó el profesorado de la Universidad de La Serena, Chile, en especial a las Doctoras Silvia López De Maturana Luna, Dessiré López de Maturana Luna y al Doctor Carlos Calvo Muñoz, los cuales contribuyeron en nuestra última etapa universitaria.

A mis padres María Stella Durán y Máximo Correa Ramírez por ser los principales promotores de mis sueños, por confiar y creer en mí, por los consejos, valores y principios que me han inculcado.

A mis hermanos Maximo Alexis Correa Duran y Yenni Johanna Correa Duran, quienes han estado conmigo brindándome su amor y ayudándome de distintas formas para llegar a esta grandiosa meta. Agradezco por su apoyo y amor incondicional.

A la familia Manríquez Olivares, por haberme abierto las puertas de su precioso hogar durante mi estadía en Chile, acogiéndome como un miembro más de ella. Gracias.

Agradezco también a todos mis amigos y amigas que de una u otra forma contribuyeron en este proceso, especialmente a mis compañeras y confidentes de tesis Greily Florez y Nina Núñez por su gran aporte en el desarrollo del presente proyecto, puesto que sin ellas no hubiese sido posible. Muchas gracias por sus locuras y demás experiencias vividas en esta grandiosa aventura.

Hassler Jesús Correa Durán.

Hoy agradezco enormemente de manera especial y sincera a todas aquellas personas que hicieron parte de este caminar, en especial a mi madre y hermana que me motivaron cada día para lograr lo propuesto, con sus palabras de aliento y su presencia incondicional; a mis amigas (os) de Universidad por brindarme momentos de mucha alegría, concomedios y millones de aventuras para recordarlas eternamente. De igual forma, agradezco a mi fiel compañía Nina Juliana, por su comprensión y cariño, gracias por estar ahí desinteresadamente dándome una mano amiga y por los buenos momentos compartidos. Igualmente, gracias infinitas a mi equipo de trabajo de grado por el aporte que le dieron a mi formación profesional. Me siento agradecida con todos por haber hecho parte de esta etapa tan maravillosa.

Greily Yuritza Flórez Prado

Hoy quiero agradecer primeramente a Dios quien me ha dado la fuerza y la valentía durante este caminar universitario. A mis padres por ser los promotores de mis sueños, a mi familia quienes me han acompañado durante mi formación como profesional y como ser humano, a mis amigas Greily Flórez y Wendy Pino quienes han sido mis cómplices en este arduo camino de la vida y a todas aquellas personas que de una u otra manera aportaron cosas significativas en mi vida.

Nina Juliana Núñez Bermúdez

Índice

INTRODUCCIÓN.....	7
CAPITULO I	9
PROBLEMA.....	9
Pregunta problema.....	9
Planteamiento del problema.....	9
Contextualización	11
CAPITULO II.....	15
OBJETIVOS DE INVESTIGACIÓN	15
Objetivos generales	15
Objetivos específicos	15
CAPITULO III.....	16
MARCO REFERENCIAL DE APOYO	16
Concepciones pedagógicas.....	16
La Educación Parvularia en Chile.....	36
Marco Legal.....	38
CAPITULO IV	42
MARCO METODOLÓGICO.....	42
Índole Cualitativa.....	43
Tipo de investigación.....	44

	6
Técnicas para la recolección de la información.....	44
Instrumentos para la recolección de la información.....	46
Población y Muestra	48
Validación de Instrumentos	49
Criterios de rigor científico	50
CAPITULO V.....	52
ANÁLISIS E INTERPRETACIÓN DE DATOS	52
Selección y organización de las categorías (previas).....	52
Estructuración y aplicación de los instrumentos.....	54
Definición y analisis de las categorías.....	55
 Analisis de las entrevistas	55
 Categorías emergentes	73
OBSERVACIONES	77
 Entrevistas complementarias	78
 Triangulación.....	101
CAPITULO VI	102
 Hallazgos	102
 Conclusiones	103
ANEXOS	104

INTRODUCCIÓN

El presente estudio de investigación pretende indagar y comprender la articulación que hay entre las concepciones de infancia, pedagogía, enseñanza, aprendizaje, didáctica y evaluación con las prácticas pedagógicas que realizan las educadoras en formación del cuarto año, esto luego de haber identificado y caracterizado dichos conceptos y prácticas. Debido a que, en la Universidad de Pamplona Colombia, surge la idea por parte de un grupo de estudiantes del programa de licenciatura en pedagogía infantil del décimo semestre en compañía de su profesor guía, ejecutar un macro proyecto que permitirá conocer el tema antes mencionado en diferentes países de Sur América (Cuba, Chile, México y Colombia).

Esta inquietud aflora en el momento en el que 12 estudiantes deciden realizar su proyecto de grado en un país diferente al suyo, por tal motivo el profesor guía da dos temas que podrían ser investigados (Concepción de infancia y concepción de evaluación). Seguidamente, el tema es seleccionado porque se hizo una búsqueda introspectiva de antecedentes de los mismos y resulta de gran interés indagar qué conceptos pedagógicos (infancia, pedagogía, enseñanza, aprendizaje, didáctica y evaluación) realizan las docentes en formación en los países establecidos y cómo es aplicado en su práctica pedagógica.

En consecuencia, se encontrará también el marco referencial de apoyo (MRA), el cual consta de 3 capítulos que mencionan las definiciones dadas por varios teóricos respecto a las concepciones manifestadas anteriormente desde el ámbito educativo. Donde el primero es el concepto de infancia y en este está inmerso como subcategorías “niño”, seguidamente esta la concepción de pedagogía y se podrá encontrar definiciones de “enseñanza”, “aprendizaje”, “didáctica” y “evaluación”. Del mismo modo, en la línea de las categorías se tienen las prácticas pedagógicas, en el cual se menciona la definición de “planeación” y “estrategias”. Así mismo, se

podrá encontrar aspectos relevantes de la Educación Parvularia en Chile y por ultimo en este capitulo se plasma un marco legal.

De igual forma, se establece que la investigación será de índole cualitativo con un paradigma interpretativo, además de utilizar como método el estudio de caso de carácter intrínseco desde la teoría dicha por Robert E. Stake (1998) en su libro “Investigación con estudios de casos”, al igual que otros precursores o especialistas en este método. Igualmente, se plantea la observación directa mediante un diario de campo y la entrevista, como técnicas e instrumentos para la recolección de datos. También, se evidencia los análisis e interpretación de datos, los hallazgos y las conclusiones obtenidas en la investigación.

CAPITULO I

PROBLEMA

Pregunta problema

¿Qué relación establecen las estudiantes de educación Parvularia en sus prácticas pedagógicas con las concepciones teóricas que han adquirido en su formación académica?

Planteamiento del problema

Actualmente la sociedad, está atribuyendo una tenue relevancia a la educación infantil, intentando tímidamente promover aspectos que generen desarrollos integrales, idóneos y significativos desde la infancia, puesto que es en los primeros años de vida de los niños y niñas, donde estos desarrollan y se apropian de los patrones psicológicos y biológicos, que van a determinar su accionar físico actitudinal en el entorno de la sociedad en la que convivan. La sociedad en general concibe la infancia como una etapa cronológica del desarrollo, pero de cierta forma se está ignorando lo esencial que es esta etapa en la vida de las personas, además, desconocen la importancia de tener una idea clara de las concepciones de términos como infantes, educación, pedagogía, desarrollo, diversidad, niño, interacción, contexto, etc.

Por consiguiente, se considera fundamental que, dentro de la formación de los futuros profesionales docentes en la educación infantil, se desarrollen, se apropien y se dominen adecuadamente las concepciones y prácticas pedagógicas que fomentan en los procesos del desarrollo humano hábitos, actitudes y aptitudes que caracterizan la personalidad. Ser maestro de Educación Infantil, no se basa solo en el conocimiento de determinadas corrientes pedagógicas, sino en el desarrollo de múltiples habilidades, actitudes, etc. que ayudan al maestro, a su propio grupo de estudiantes y a sus familias a lograr juntos, desarrollos significativos e integrales.

En la actualidad, los padres de familia optan por ingresar a sus hijos en jardines infantiles o instituciones educativas mientras cumplen con sus obligaciones, razón por la cual, los docentes son parte significativa en el desarrollo de los niños y niñas, identificando conductas, vacíos e inconformidades manifestadas en el aula, haciéndose importante la intervención ante las situaciones que les presenta dichos conflictos, esto, por medio de estrategias que le permitan a los niños y niñas el reconocimiento de las relaciones humanas y de igual modo la legitimación que realiza el/la docente acerca de su interacción con el otro.

Debido a lo anterior se enmarca la relevancia que tienen los futuros docentes de educación infantil, en su accionar frente a las situaciones presentadas en el campo de educación, mostrándose como un modelo positivo a seguir, dotado de múltiples capacidades conceptuales y prácticas que al implementarlas en el aula permiten al niño o niña desarrollarse significativa e integralmente. Por ello se hace necesario identificar las concepciones y prácticas pedagógicas que están siendo desarrolladas y adquiridas por los docentes en formación.

De allí la importancia del estudio de la profesión docente, en especial la de la educación infantil, debido a que el educador debe tener dominio amplio de términos técnicos correspondientes a este ámbito (infancia, enseñanza, aprendizaje, pedagogía, didáctica...), los cuales le permitirán desenvolverse de manera propicia para así atender a las diferentes necesidades e intereses educativas que presentan los educandos dentro y fuera del aula de clase. De tal manera, que los estudios de estas concepciones van a ser la guía para el docente, pues con relación a los conocimientos que estos posean actuaran en el campo educativo. Por esta razón, esta investigación permitirá comprender cómo el Programa de Pedagogía en Educación Parvularia está formando a los futuros docentes.

Por ende, surge la necesidad de realizar un macro proyecto de investigación teniendo como finalidad conocer la formación que tienen las estudiantes en los diferentes países sur americanos como Cuba, Chile, Colombia y México, el cual permita observar qué está ocurriendo en la educación infantil de Latinoamérica. Sin embargo, en este proyecto en particular se estudiará solo el Programa de Pedagogía en Educación Parvularia de la Universidad de La Serena en Chile, con las estudiantes de cuarto año (séptimo semestre) en un lapso de dos meses para luego desarrollar una comparación global en la Universidad de Pamplona en Colombia.

Contextualización

La presente investigación se realizará en el país de Chile, el cual, se encuentra ubicado en el hemisferio sur y en el hemisferio oeste del planeta, es decir, en la parte Oeste y Sur de Sudamérica, prolongándose en el continente Antártico y alcanzando a la Isla de Pascua, en la Polinesia. De esta forma, tiene presencia en tres continentes: América, Antártica y Oceanía.

Dicha investigación se ejecutará de forma más específica en la cuarta región llamada Coquimbo, la cual cuenta con una ciudad que hace parte de esta, llamada la Serena donde se encuentra ubicada la única institución de educación superior pública llamada (ULS) Universidad de la Serena, quien centra su quehacer en las áreas de las Ciencias, la Tecnología, las Humanidades y las Ciencias Sociales.

La ULS (Universidad La Serena) fue fundada el 20 de marzo de 1981 a partir de la fusión de las sedes regionales de la universidad de Chile y la ex universidad técnica del estado. Esta institución, tiene como parte de su misión desarrollar principalmente programas formativos de profesionales y postgraduados, privilegiando su calidad tanto en lo académico como en lo valórico, y promoviendo en sus estudiantes una visión crítica y de responsabilidad respecto de su entorno.

Su visión se consolida en su quehacer académico, aspira a ejercer un rol protagónico en el desarrollo de la Región de Coquimbo y del país, y a ser reconocida en el sistema de educación superior por la calidad de sus actividades en el ámbito de la docencia, la investigación y la vinculación con el medio.

La Universidad de La Serena es la principal casa de estudios de la Región de Coquimbo y una de las más grandes de la macro zona norte. Se imparten 40 carreras profesionales y actualmente cuenta con 21 programas de postgrado, postítulo y diplomado.

Así mismo, La carrera de pedagogía en educación parvularia tiene 44 años de permanencia en la Universidad de la Serena. En el año 1969 la universidad de Chile, sede la Serena comienza a impartir la carrera de Educación Parvularia. El 1974 la Escuela Normal de Preceptoras es traspasada a la sede regional de la Universidad de Chile a quien se le reconoce el legado de la tradición en la formación de maestros; sus docentes se incorporaron como académicos al Departamento de Educación que albergaba a las carreras de Educación Parvularia y Pedagogía en Educación general básica. En 1981 al fusionarse en la Serena, las sedes de la universidad de Chile y la universidad técnica del estado, la carrera de Educación parvularia pasa a formar parte del Departamento de Educación de facultad de Humanidades de la Universidad de la Serena.

Durante los años 1988,1989,1990 la carrera (PEP) Pedagogía en Educación Parvularia

fue cerrada, este doloroso echo significo la gradual exoneración de académicos de la carrera, y afecto la vinculación de la carrera con el medio porque se descontinuaron las practicas que las alumnas realizaban en los jardines infantiles de la ciudad. En el año1991 la carrera volvió aceptar estudiantes.

En el año 2008 y en virtud de fortalecer la línea conducente al Grado de Licenciado, se

generan cambios menores al plan de estudios de la carrera de Educación Parvularia, readecuando a las actividades curriculares e incorporando algunas asignaturas que visibilizan la línea conducente al Grado de Licenciado en Educación.

En el año 2009 se acredita por 5 años y el proceso de acreditación y autoevaluación, sumando a los cambios en el contexto social y académico, desencadenan una serie de procesos de cambios importantes en la carrera. Desde el año 2012 se incorpora a nivel de innovación curricular, el componente de Pedagogía Comunitaria como sello de identidad transversal del plan de estudios. Este proyecto de innovación se valida a la luz de las nuevas demandas respecto al rol profesional del educador de párvulos en el país (Política de atención a la infancia, Atención a la concepción de niño/niña como sujetos de derecho y por lo tanto el niño/niña situado/a en un contexto pedagógico, social, político, cultural, local, global, estándares orientadores de la formación del educador de párvulos, Bases curriculares de la Educación Parvularia, programas pedagógicos NT1 NT2, demandas de organismos como la junta nacional de jardines infantiles, entre otros).

Teniendo en cuenta que la carrera de Educación en Pedagogía Parvularia siguiendo los lineamientos de la Ley General de Educación en su reforma de 2014-2018, hace una modificación en la maya curricular de la carrera que se empieza a regir a partir del año 2019 (**Ver anexo I**), por tanto se ve la necesidad de dejar en claro que las estudiantes que hacen parte de la muestra que responde a este trabajo de investigación al estar avanzadas en la carrera e ir cursando cuarto año aplican a la maya curricular antigua. (**Ver anexo II**)

Teniendo en cuenta que a nivel local se han realizado pocas investigaciones de este mismo enfoque y direccionamiento de problemática, y que en su mayoría los trabajos que se realizan

toman como objeto de estudio los párvulos o las docentes de educación superior, resulta viable y pertinente la realización de la misma, de acuerdo a los resultados del análisis se pretende comprender las concepciones teórico-prácticas predominantes de las estudiantes en formación de Pedagogía en Educación Parvularia en la Universidad de la Serena (ULS).

Con la ejecución y resultados que arroje la investigación se busca obtener como impacto social un fortalecimiento entre la coherencia de la maya curricular y las practicas pedagógicas que realiza las estudiantes, dejando como aporte el enriquecimiento en el quehacer pedagógico y el rol docente a la carrera de Pedagogía en Educación Parvularia en la Universidad de la Serena(ULS).

CAPITULO II

OBJETIVOS DE INVESTIGACIÓN

Objetivos generales

Comprender las concepciones teórico-prácticas predominantes en las educadoras en formación para fortalecer los procesos pedagógicos de la formación académica del Programa de Pedagogía en Educación Parvularia.

Contribuir al estudio comparado del macro proyecto de las concepciones y prácticas pedagógicas de las docentes en formación en los países Chile, México, Cuba y Colombia para conocer mediante los resultados globales la formación académica que se está implementando en los países mencionados.

Objetivos específicos

Identificar las concepciones pedagógicas que han adquirido las docentes en formación de educación infantil del VII semestre de la Universidad De La Serena, Chile.

Describir las prácticas pedagógicas que realizan las educadoras en formación del Programa de Pedagogía en Educación Parvularia en los distintos Jardines Infantiles.

Relacionar las concepciones de infancia, pedagogía, enseñanza, aprendizaje, didáctica y evaluación con las prácticas pedagógicas de las docentes en formación del Programa de Pedagogía en Educación Parvularia.

CAPITULO III

MARCO REFERENCIAL DE APOYO

En el presente apartado se dará a conocer los referentes teóricos que dan definición de las diversas concepciones y practicas pedagógicas con relación a los estudios que ellos han realizado. De esta manera, este se dividirá en 3 capítulos conformados por las Concepciones pedagógicas, la Educación Parvularia en Chile y un marco legal.

Concepciones pedagógicas

Infancia

Para dar inicio con las diferentes concepciones que existen del término “infancia”, cabe resaltar que este ha sido modificado y transformado a través de los años según el contexto donde se encuentre, la historia, la cultura, la época, al igual que los aspectos políticos, sociales y económicos, dándole su significación dependiendo de los criterios antes mencionados. Sin embargo, en este apartado se mencionarán las definiciones o pensamientos que le atribuyen algunos especialistas en el área.

La infancia es un período que va desde que nace el individuo hasta la madurez del niño, por así decirlo, esto llegaría a ser a los seis años según el psicólogo suizo Jean Piaget. Las características de esta etapa se destacan la física, los cambios en su cuerpo; la psicológica, intentando poco a poco la independencia; y social, donde el infante ya tiene una relación más abierta con las personas que lo rodean.

Por otro lado, en las concepciones de infancia, el niño siempre fue una carga para la sociedad, siendo considerados como un estorbo, una carga para la familia debido a que no pueden ejercer desde que nacen; por otro lado, eran considerados como una propiedad, la cual podían ser

vendidos por un moderado precio; ya por el siglo XVI se consideró como un pequeño adulto; después como un ser inocente y angelical; hasta llegar a definir al niño como un sujeto social de derecho.

Musen, Coger y Kagan (1972 s.p.) dicen que “la psicología del desarrollo tiene como fines primordiales la descripción, la explicación y la predicción de la conducta humana, y de manera más especial, el crecimiento y el desarrollo de la conducta humana” Por eso, todo aquello que afecte desde la temprana edad, se verá reflejado en su desarrollo posterior a esta.

Por otro lado, Sánchez (1997 s.p.) dice: “La Educación Infantil complementa al hogar proporcionando la asistencia y educación adecuada para la promoción del desarrollo total del niño. Ha de ser punto de formación no sólo del niño, sino de la familia”

La infancia es una etapa de la vida, la cual va desde los seis años hasta los once años de edad, en esta etapa surge de manera plena el lenguaje, tanto oral como escrito, siendo el primero desarrollado con más anticipación, pero no con construcciones sintácticas, semánticas y gramaticalmente adecuada, por eso, los primeros años de vida son de suma importancia en el desarrollo de cualquier ser humano, y se deben ayudar a acrecentarse de manera apropiada.

Sigmund Freud (1940/1968:42)” la infancia se supera espontáneamente en el curso del crecimiento” se centró primero que todo en el interés y la observación de la infancia, llegando a dar como resultado que la personalidad que el niño tome a partir de su infancia, esta será la que tendrá durante toda su vida. Por otro lado, Freud también dijo que las fases del desarrollo la infancia que marcan toda la vida son la fase oral y la fase anal, debido a que, si llegase a ocurrir alguna dificultad en el desarrollo de estas dos fases, la única forma de remediarlo es volver a nacer, ya que no podrían ser cambiadas más adelante.

(Fornari, Santos & Saragossi, 2002; Fornari 2003, Santos, Fornari, Saragossi, Pizzo, Clerici & Krauth, 2007). la representación Infancia, se sostiene que ésta vehiculiza significaciones socialmente compartidas que atraviesan la singularidad del sujeto infantil durante el proceso de subjetivación. El niño, en tanto sujeto singular de dicho proceso es sostén real de las representaciones acerca de la infancia

Sigmund Freud (1927-1931:60) “la infancia es lo bastante optimista para suponer que la humanidad superará esa fase neurótica como tantos niños dejan atrás, con el crecimiento, su parecida neurosis”

(Álzate 2007:28). “La concepción pedagógica moderna de la infancia, define a ésta como un periodo reservado al desarrollo y a la preparación para el ingreso de la vida adulta; y la concepción pedagógica contemporánea de la infancia, entiende a ésta como un período vital reservado al desarrollo psicobiológico y social en el marco de los procesos educativos institucionales”

Niño

La noción del niño ha tenido un carácter histórico y cultural con el transcurrir de los tiempos, por ende, han surgidos diversas concepciones en la historia; evidentemente su concepción ha dependido del contexto sociocultural de la época. Un breve recorrido sobre este concepto a través de la historia nos muestra los cambios que ha sufrido. De acuerdo con José Puerto Santos (2002), hasta el siglo IV se concebía al niño como dependiente e indefenso (“los niños son un estorbo”, “los niños son un yugo”). Durante el siglo XV se manifiesta la concepción de que “los niños nacen siendo malos”, un poco más tarde en este mismo siglo el niño se concibe como algo indefenso y es por ello que debe estar al cuidado de alguien, de este modo es definido “como

propiedad”. Al arribar el siglo XVI la concepción de niño pasa a ser la de un ser humano pero inacabado: “el niño como adulto pequeño”. Durante los siglos XVI y XVII se le comprende con una condición innata de bondad e inocencia y se le denomina (como un ángel). Y en el siglo XVIII se le da la categoría de infante, pero con la condición de que aún le falta para ser alguien; es el infante “como ser primitivo”. A partir del siglo XX hasta la fecha, gracias a todos los movimientos a favor de la infancia y las investigaciones realizadas, se reconoce una nueva categoría: “el niño como sujeto social de derecho”. La “reinención” moderna de la infancia se inicia desde el siglo XVIII en las sociedades democráticas y muy especialmente a través de Rousseau, quien advertía las características especiales de la infancia. Son muy numerosos los autores que a partir de este siglo comprendieron que la infancia tiene formas particulares de ver, de entender y de sentir y que por ello debían existir formas específicas de educación y de instrucción. En ese mismo orden, una de las necesidades de los seres humanos y muy especialmente de los niños y niñas pequeños es tener las condiciones donde puedan relacionarse con otros de su misma edad y mayores, donde además se les dé oportunidad para experimentar situaciones y sentimientos que le den sentido a su vida y de esta manera reencontrar y reconstruir el sentido como experiencia vivida y percibida, condiciones necesarias en una comunidad. A la concepción de infancia es necesario darle la importancia y reconocer su carácter de conciencia social, porque ella transita entre agentes socializadores; la familia, como primer agente socializador y la escuela, como segundo agente que, en estos tiempos, cuando la mujer ha entrado a participar en el mercado laboral, asume un rol fundamental. Ambos cumplen un papel central en la consolidación y reproducción de esta categoría. “La Educación Infantil complementa al hogar proporcionando la asistencia y educación adecuadas para la promoción del

desarrollo total del niño. Ha de ser punto de formación no sólo del niño, sino de la familia” (Sánchez, 1997).

Además, el autor Loris Malaguzzi manifiesta que “En nuestra imagen del niño, este ha dejado de ser considerado como alguien aislado y egocéntrico, y ahora ni es visto únicamente como alguien que actúa con objetos, ni se pone un énfasis exclusivo en los aspectos cognitivos, ni se menos precia los sentimientos o, lo que no resulta lógico, ni se considera con ambigüedad el papel del terreno afectivo. La imagen que tenemos ahora de niño, por el contrario, es la de alguien que es rico en potencial, fuerte, poderoso, competente y, sobre todo, que está relacionado con las personas adultas y con otra de su edad”. (Malaguzzi, 1993:10)

Pedagogía

Primeramente, Zuluaga (1988) dice que “la pedagogía es la disciplina que conceptualiza, aplica y experimenta los conocimientos referentes a la enseñanza de los saberes específicos en las diferentes culturas”. Por lo anterior, se entiende por pedagogía a aquel conocimiento que es transmitido mediante unas estrategias y metodologías por un docente hacia sus educandos, con relación al contexto en el que se encuentre, es decir, dependiendo de la cultura en la que están.

Así mismo, Lucio (1990) por su parte la define como un “proceso por el cual la sociedad facilita de una manera intencional o implícita el crecimiento de sus miembros”. Por lo tanto, la pedagogía permite a todos los individuos de una sociedad desarrollarse de forma integral, generando así un ser crítico, razonable, competente, con valores y demás que le permitirán desenvolverse acertadamente en su diario vivir. Este mismo autor, en el año 1996 menciona que “saber educar” se transforma en un “saber sobre la educación”; donde el docente cumple un papel importante en el proceso educativo, pues es el encargado de planificar sus clases teniendo

presente el ¿cómo?, ¿por qué?, ¿con qué? y hacía donde van dirigidos los saberes que son transferidos a sus educandos en el aula de clase, por tal motivo, este debe capacitarse para brindar una educación propicia.

Igualmente, la definición anterior es semejante a la de Mockus, Hernández, Granes, Charrum, & Castro (1994) donde explican la pedagogía como “un conjunto de saberes propios del oficio del educador, conjunto de enunciados filosóficos que orientan ese oficio; delimitación de la forma de ejercerlo” (p.11) pues las dos partes resaltan la importancia que tiene el maestro en el proceso de enseñanza-aprendizaje, el cual es un ser que tiene vocación por su oficio, es observador, mediador, innovador y responsable con su profesión, que tiene la iniciativa de informarse y capacitarse con todo lo que tiene que ver con la educación, puesto que esto le permitirá dar respuesta a las necesidades e intereses de los educandos.

Por consiguiente, como recopilación de todos los pensamientos mencionados anteriormente, se puede decir que la pedagogía es ese saber intrínseco que poseen los docentes con relación al proceso de enseñanza-aprendizaje, con la finalidad de orientar a los educandos en un aula de clase, aplicando así metodologías, estrategias y técnicas que trabajen en pro de la formación integral de ellos. Por lo tanto, es la unión del saber pedagógico y la práctica pedagógica que tiene el maestro

Enseñanza

"la enseñanza puede considerarse como un proceso que facilita la transformación permanente del pensamiento, las actitudes y los comportamientos de los alumnos/as, provocando el contraste de sus adquisiciones más o menos espontáneas en su vida cotidiana con las proposiciones de las disciplinas científicas, artísticas y especulativas, y también estimulando su experimentación en la

realidad" (Sacristán Gimeno y Pérez Gómez , 2002, : 79-81) en consecuencia, estos catedráticos, nos expresan que a través de la enseñanza el sujeto trasforma su forma de pensar y en consecuencia su comportamiento con el medio que lo rodea, obteniendo así una buena experiencia que será útil para su aprendizaje.

También, “la enseñanza es comunicación en la medida en que responde a un proceso estructurado, en el que se produce intercambio de información (mensajes entre profesores y alumnos)”, (Zabalza ,1990:20) Así mismo, este autor hace relevancia a que se debe tener una buena comunicación entre pares (docente – alumno) para que haya un intercambio de conocimientos óptimos para el desarrollo de este.

Mientras que Stenhouse expresa que “entiendo por enseñanza las estrategias que adopta la escuela para cumplir con su responsabilidad de planificar y organizar el aprendizaje de los niños, y aclara, “enseñanza no equivale meramente a instrucción, sino a la promoción sistemática del aprendizaje mediante varios medios” (Stenhouse, 1991 :20) partiendo de lo que nos expresa este autor, la enseñanza son todos aquellos procesos que se utilizan en la escuela para poder brindar un aprendizaje optimo a los estudiantes.

Así pues, Davini, define que “la enseñanza implica siempre transmitir un conocimiento o un saber, favorecer el desarrollo de una capacidad, corregir o apuntalar una habilidad, guiar una práctica. En cualquiera de los casos, siempre la enseñanza responde a intenciones, es decir, no es ocasional e involuntaria, sino que es una acción conscientemente dirigida para que alguien aprenda algo que no puede aprender sólo, de modo espontáneo” (María Cristina Davini, 2014:9) según lo anterior, la enseñanza es una acción que permite que el sujeto transmita un conocimiento y que tenga la capacidad de aprender por sí mismo

Aprendizaje

“El aprendizaje resulta de la apropiación que el estudiante hace del conocimiento, apropiación que a lo largo de la historia de la educación ha cambiado de significado dadas las diferentes funciones que se le han asignado a la educación, de las concepciones de conocimiento, del papel del estudiante, de los avances de la psicología cognitiva y los nuevos desarrollos de la epistemología” (Suárez Ruiz, 2000, p. 72). Este autor nos expresa, que el estudiante es parte central de la enseñanza-aprendizaje y, por ende, debe adquirir un conocimiento que lo haga suyo y que pueda compartir ese aprendizaje con el medio que lo rodea.

De igual forma, “El aprendizaje comienza al nacer. Esto requiere de atención temprana a la infancia y de Educación Infantil, que se pueden proporcionar a través de disposiciones que impliquen la participación de la familia, las comunidades o programas institucionales, según corresponda” (Conferencia Mundial de Educación para Todos, 1990). Partiendo de lo anterior, un aprendizaje se debe obtener de manera útil, que se adquiere en la etapa inicial del niño y que se va fortaleciendo a través del contexto familiar, social y emocional. Así mismo, es necesario propiciar un buen conocimiento en los educandos para el fomento del aprendizaje.

Igualmente, Vigotsky en su teoría del aprendizaje expresa que “el aprendizaje es una actividad social, y no sólo un proceso de realización individual como hasta el momento se ha sostenido; una actividad de producción y reproducción del conocimiento mediante la cual el niño asimila los modos sociales de actividad y de interacción, y más tarde en la escuela, además, los fundamentos del conocimiento científico, bajo condiciones de orientación e interacción social” (Lev Vigotsky en el año 1979 :1) . Así mismo, este autor se basa principalmente en un aprendizaje sociocultural en donde el individuo desarrolla un aprendizaje a partir de la

información que asocia en su medio y dicho aprendizaje es fortalecido en la escuela en donde se forma cognitivamente y social.

Por consiguiente, un aprendizaje es significativo cuando los contenidos: Son relacionados de modo no arbitrario y sustancial (no al pie de la letra) con lo que el alumno ya sabe. Por relación sustancial y no arbitraria se debe entender que las ideas se relacionan con algún aspecto existente específicamente relevante de la estructura cognoscitiva del alumno, como una imagen, un símbolo ya significativo, un concepto o una proposición (AUSUBEL; 1983 :18). Por lo anterior, es de suma importancia que el niño relacione los conocimientos que ya tiene con los aprendizajes nuevos que obtenga y así crear una nueva estructura de ideas y conceptos que sirvan de apoyo para la construcción de una nueva información

Del mismo modo, para el psicólogo estadounidense Bruner establece que el aprendizaje es un “proceso que puede acelerar el desarrollo cognitivo del niño y la instrucción sería la forma en que el maestro presenta al niño aquello que debe aprender. En el aprendizaje por descubrimiento, lo que va a ser aprendido no se da en su forma final, sino que debe ser reconstruido por el alumno al seguir o no un modelo, antes de ser aprendido e incorporado significativamente en su estructura cognitiva” (Jerome Bruner en el año 1960 :7). Por consiguiente, esta teoría promueve que el estudiante sea autónomo y adquiera los conocimientos por sí mismo. De tal manera, que el sujeto descubra y explore nuevos conocimientos a través de la observación, del análisis, de la creación de hipótesis, y de la comparación, entre otros.

Según el licenciado Pérez Gómez, nos expresa que “el aprendizaje es la consecuencia de pruebas y errores, hasta el logro de una solución válida. El aprendizaje se produce también, por la intuición, a través del descubrimiento para resolver problemas. (Pérez Gómez, 1992, 6). Por lo tanto, el aprendizaje es un proceso de gran importancia que permite al sujeto buscar una

solución a distintas situaciones de manera compleja y a organizar un buen mecanismo de información.

Así mismo, el psicólogo educativo Wittrock coincide en que “el aprendizaje por descubrimiento es un fin en sí mismo; es decir, producir la capacidad de descubrir es importante y para ello si se acompaña con información verbal una práctica de descubrimiento puede dar mejores resultados” (Finn Wittrock, 1974, : 38) a todo esto, el aprendizaje por descubrimiento es un método en cual se extrae las buenas experiencias de otras personas para evaluar toda la información que le viene del ambiente, sin limitarse a repetir los que le es dado.

Igualmente, el pedagogo estadounidense Gagné hace alusión a que ““el aprendizaje es un cambio en las disposiciones o capacidades humanas, que persiste durante cierto tiempo y que no es atribuible solamente a los procesos de crecimiento” (Robert Gagné, 1972 :2) partiendo de lo anterior, el aprendizaje es un procesamiento de información que le permite al educando ser un procesador activo de manera intencional para orientar a un conocimiento.

El aprendizaje, según Serrano es un proceso activo “en el cual cumplen un papel fundamental la atención, la memoria, la imaginación, el razonamiento que el alumno realiza para elaborar y asimilar los conocimientos que va construyendo y que debe incorporar en su mente en estructuras definidas y coordinadas” (Serrano, 1990, :53), este autor, nos quiere dar a entender que el aprendizaje es una actividad en donde el sujeto aprende espontáneamente y su conocimiento perdura ya que aprende a través de sus experiencias previas.

Así mismo, Bruner expresa que “El aprendizaje activo implica interacción con el medio y las personas que rodean al niño, puede hacerse en forma individual o en grupo y supone cooperación y/o colaboración. Estas interacciones provocan en el niño experiencias que modifican su

comportamiento presente y futuro, porque las disposiciones conductuales y el ambiente no son entidades separadas, lo que ocurre es que cada una de ellas determina la actuación del ambiente” (Albert Bandura, 1925, 41). Por lo anterior, los alumnos tienen un rol activo en el proceso de aprendizaje que hace que cada uno de ellos tenga un buen potencial al momento de solucionar problemas y eso hace que el sujeto piense por sí mismo y fortalezca cada conocimiento adquirido

Didáctica

La educación se presenta como un campo complejo en el cual existen diversos agentes o factores que influyen en su desarrollo, donde se podría mencionar a las instituciones educativas, los estudiantes, las familias, los docentes, las metodologías y estrategias aplicada, y es ahí donde se da paso a la importancia que tiene la didáctica en el proceso de enseñanza-aprendizaje. Debido a que a través de esta se debe planear, guiar y dar valoración de dicho proceso educativo. Por tal motivo, Flórez define la didáctica como “el conjunto de normas y/o principios, de manera general, en los cuales se fundamenta el proceso de enseñanza y aprendizaje, sin considerar un ámbito o contenido específico” (Florez, 1994:35). De tal manera, que la didáctica tomando como bases diferentes enfoques teóricos va direccionada al cómo va ejecutar el docente sus respectivas clases.

De igual forma, Díaz dice que son los “procedimientos y recursos que utiliza el docente para promover aprendizajes significativos, facilitando intencionalmente un procesamiento del contenido nuevo de manera más profunda y consciente” (Díaz, 1998:19). Igualmente, Tebar concuerda con la concepción antes mencionada, donde dice que la didáctica consiste en “procedimientos que el agente de enseñanza utiliza en forma reflexiva y flexible para promover el logro de aprendizajes significativos en los estudiantes” (Tebar, 2003:7). Con relación a los conceptos presentados por estos autores, la didáctica debe estar inmersa desde que el profesor

planea, ejecuta y evalúa sus clases, debido a que esta tendrá como impacto en los estudiantes un aprendizaje propicio y significativo, contribuyendo así en su formación académica.

Así mismo, “La didáctica es el estudio del conjunto de recursos técnicos que tienen por finalidad dirigir el aprendizaje del alumno, con el objeto de llevarle a alcanzar un estado de madurez que le permita encarar la realidad, de manera consciente, eficiente y responsable, para actuar en ella como ciudadano participante y responsable.” (Giuseppe Nérici Imideo, 1969,57)

También, "La Didáctica tiene por objeto las decisiones normativas que llevan al aprendizaje, gracias a la ayuda de los métodos de enseñanza" (Fernández Huerta (1985, :27) en consecuencia, la didáctica estudia e interviene en el proceso de aprendizaje de cada sujeto con el propósito de obtener una buena formación académica.

Así mismo, “la Didáctica es la parte de la Pedagogía que establece los procedimientos para conducir al educando en un proceso progresivo de adquisición de conocimientos que incluye técnicas y hábitos, la organización más conveniente del contenido que debe asimilar el estudiante y los elementos que auxilian al docente en su conducción (Villalpando, 1970.:5). Por tal motivo, la didáctica permite que el educando emplee diferentes procesos para contribuir con su proceso de enseñanza – aprendizaje.

Evaluación

Al respecto, Hablar de la evaluación en el ámbito educativo se hace difícil considerar una sola concepción, así como lo comenta Sacristán: “(...) el concepto de evaluación tiene una amplitud variable de significados posibles. Se imponen o no en la práctica según las necesidades a las que sirve la evaluación y en función de las diferentes formas de concebirla (...)” (Sacristán 1998, p. 337). Puesto que esta se podría definir según el objetivo que se quiera, por ejemplo, que se

emplee para obtener una nota cuantitativa o cualitativa en los estudiantes, como castigo, como una norma que imparte la institución educativa o por el contrario como método de transformación del proceso de enseñanza y aprendizaje, entre otros. Por tal motivo, se ha tomado diversos pensamientos o conceptos que brindan teóricos expertos en el tema para tener un conocimiento más amplio de que es la evaluación, por qué y para que nos sirve y en qué momento de las jornadas pedagógicas se implementaría.

Como primera instancia esta Duque quien señala la evaluación como un método de control, donde dice que es “una fase de control que tiene como objeto no sólo la revisión de lo realizado sino también el análisis sobre las causas y razones para determinados resultados, y la elaboración de un nuevo plan en la medida que proporciona antecedentes para el diagnóstico”. (Duque, 1993:167), igualmente Lafourcade, quien menciona que es una “etapa del proceso educacional que tiene por fin controlar de modo sistemático en qué medida se han conseguido los objetivos que se hubieran especificado con antelación” (Lafourcade, 1972:21). Por lo anterior, el pensamiento de estos autores tiene similitud en cuanto a que la evaluación permite tener un control en el proceso educativo, pues en esta se puede evidenciar si el estudiante está logrando las metas establecidas por el docente y/o la institución en la que se encuentra; así mismo, centran su atención en la evaluación como un producto, en donde recogen la sumatoria de notas de los educandos y es entregada como un resultado para observar los objetivos alcanzados. Además, los siguientes teóricos coinciden con los mencionados anteriormente, debido a que Tyler dice que es un “proceso que determina hasta qué punto se han conseguido los objetivos educativos” (Tyler, 1950:69), Mager señala que es un “acto de comparar una medida con un estándar y emitir un juicio basado en la comparación” (Mager, 1975:20), Worthen y Sanders indican que es una “determinación del valor de una cosa. Incluye la obtención de información para juzgar el valor

de un programa, un procedimiento, un producto, un objetivo o la utilidad potencial de aproximaciones alternativas para alcanzar determinados objetivos” (Worthen y Sanders, 1973 citado por Rodríguez Diéguez, 1980: 19), Alvira dice que la evaluación permite “Emitir juicios de valor, adjudicar valor o mérito a un programa/ intervención, basándose en información empírica recogida sistemática y rigurosamente” y “una evaluación que se caracteriza por una descripción de patrones que evidencien fortalezas y debilidades en relación con objetivos establecidos.” (Dobles, 1996, p. 81); todos estos apuntan a que la evaluación posibilita dar un juicio o realizar un análisis de lo que se está enseñando al educando, lo que él está aprendiendo o lo que alcanzó aprender, para proporcionar un valor o mérito a la institución, evidenciar los fenómenos de educación que existen, y reconocer la realidad educativa, entre otras.

Por otro lado, la evaluación también es considerada como un método de formación, así como lo señala De la Orden “La evaluación formativa, caracterizada por su directa relación en el proceso de enseñanza-aprendizaje, integrada en su propio desarrollo, puede tener un efecto altamente positivo sobre el aprendizaje de los alumnos, la acción docente del profesor, la organización de la clase, el uso del material didáctico, la orientación de los alumnos, la innovación educativa, y muchas otras facetas de enseñanza y de la educación” (De la Orden, 1982: 56) De igual forma, Casanova menciona que la evaluación debe ser un enfoque “formativo, continuo, e integrado en el desarrollo del currículo, colaborando a la mejora del mismo y de los propios procesos de aprendizaje del alumnado” (Casanova, 1998:66) y Bretones donde opina que esta debe ser una “oportunidad de aprendizaje para todos los implicados” (Bretones, 2006:6); por lo anterior, se puede decir que para estos teóricos la evaluación es importante siempre y cuando se brinde mediante un proceso pedagógico, es decir, que se realice constantemente, que se ejecute una retroalimentación ya sea con el estudiante o con el grupo en

general para resaltar las fortalezas, las debilidades y las oportunidades de mejora que tienen, generando así espacios de formación continua para todos los involucrados. Así mismo, concuerdan con Bixio cuando él comenta que “(...) la evaluación forma parte indisoluble de todo el proceso de enseñanza-aprendizaje escolar” (Bixio, 2003:10), pues este señala que la evaluación está estrechamente relacionada con los procesos pedagógicos y por tal motivo no puede ser desecha o no puede considerarse como un factor que no es importante dentro de la educación. A partir de la evaluación como modelo formativo, se estimula en el educando diversos y fundamentales aspectos que hacen parte de él, por ejemplo, se desarrollan y se fortalecen sus capacidades, contribuyendo así con su pensamiento crítico, razonamiento, interpretación, comprensión y demás factores educativos que proporcionen a su formación integral

Prácticas pedagógicas

En primera instancia la Práctica Pedagógica es entendida por Zuluaga (1984:147), como “una noción metodológica; de aquello que acontece en el salón de clase, de lo que hace cotidianamente el maestro, y como noción discursiva; que está constituida por el triángulo institución (escuela), sujeto (el docente) y discurso (saber pedagógico)”. De esta manera, se menciona que la Práctica Pedagógica está inmersa en las instituciones educativas, donde el educador resulta ser una parte primordial en el proceso educativo, con el objetivo de generar en él conocimientos significativos y propicios para el desarrollo de los educandos pertenecientes a los contextos educativos.

Por lo tanto, el pensamiento anterior se asemeja a lo que nos manifiesta el siguiente teórico, donde menciona que las practicas pedagógicas están integradas por “[...] los procesos de formación académica, la experiencia profesional, las creencias, las concepciones pedagógicas,

las políticas curriculares, la visión de mundo, la forma de ser de quien organiza y conduzca el trabajo en aula” (Cit. en Castro, 2007: 113). Puesto que ambas filosofías resaltan la importancia que tiene la comunidad educativa en general, incluyendo sus agentes generadores de conocimientos hasta las políticas que la institución imparte dentro de las aulas de clase.

En la misma línea, Para Díaz (1990) la práctica pedagógica se refiere a “los procedimientos, estrategias y prácticas que regulan la interacción, la comunicación, el ejercicio del pensamiento, del habla, de la visión, de las posiciones, oposiciones y disposiciones de los sujetos en la escuela”. En ese caso que esta práctica hace referencia a las acciones (motivar, guiar, enseñar, evaluar, comunicar...) desarrolladas por el docente dentro del aula de clase, generando así una formación integral para los educandos.

Del mismo modo, Se entiende por práctica pedagógica “[...] la praxis social, objetiva e intencional en la que intervienen los significados, las percepciones y acciones de los agentes implicados en el proceso educativo” (Fierro, 1999: 20-21). Es decir, que dicha teoría se representa mediante la experiencia vivida (práctica) generando así una reflexión de lo aprendido, aplicando también la objetividad, de ahí que se expresa la realidad tal cual se manifiesta teniendo siempre presente a quienes pertenecen al proceso de enseñanza-aprendizaje.

Así mismo, Según Avalos (2002:109), la práctica pedagógica se concibe como: “el eje que articula todas las actividades curriculares de la formación docente, de la teoría y de la práctica”. Por ende, esta sería la unión de todas esas actividades que son programas por el docente, las metodologías y estrategias que él emplea, los recursos y materiales utilizados siendo objetivas con el proceso de enseñanza-aprendizaje del educando, sin olvidar también el plan de estudio que se ha estipulado.

Por lo anterior, la práctica pedagógica vendría siendo la acción que ejecuta el docente dentro y fuera del aula de clase, desde la planificación de una clase hasta la aplicación de esta. Debido a esto, el docente requiere de una preparación conceptual, procedimental y estratégica del docente que le permita brindar una educación de calidad, donde se pone en juego el desempeño del docente.

Las prácticas pedagógicas se conceptualizan de manera amplia en el ámbito educativo, pero todo esto también depende del enfoque que se tome, siendo este pedagógico o epistemológico, siempre dependiendo del educador en su sentido de apropiarse de dicho concepto y como este lo experimente dentro de un aula. Uno de estos conceptos el utilizado por Fierro (1999, citado por Amanda Moreno, 2002:21), y dice:

Una praxis social, objetiva e intencional en la que intervienen los significados, las percepciones y las acciones de los agentes implicados en el proceso -maestros, alumnos, autoridades educativas, y padres de familia- como los aspectos políticos institucionales, administrativos, y normativos, que, según el proyecto educativo de cada país, delimitan la función del maestro.

De esta manera, la práctica pedagógica abarca todo el ámbito institucional y contextual de dicha institución según su proyecto educativo. Por otro lado, Huberman (1998, citado por Amanda Moreno, 2002:25) también define la Práctica Pedagógica como:

“Proceso consciente, deliberado, participativo implementado por un sistema educativo o una organización con el objeto de mejorar desempeños y resultados, estimular el desarrollo para la renovación en campos académicos, profesionales o laborables y formar el espíritu de

compromiso de cada persona con la sociedad y particularmente para con la comunidad en la cual se desenvuelve”

Asimismo, la participación constante de las personas en cualquier sociedad en la incesante transmisión de experiencias y habilidades convierte al individuo en un practicante formador en la perpetua ejecución de técnicas, metodologías y herramientas de competencias para el desarrollo intelectual de todo educando.

Planeación

La planeación es aquella que se tiene en cuenta y se va a seguir como un ejemplo fijo, pero este debe establecer fundamentos inalterables y consolidados, de este modo se puede ejecutar y especificar de manera que este se halle en el tiempo imprescindible para su elaboración. Así mismo, la planeación puede llegar a mejorar de manera eficaz y existencial toda investigación, debido a que este puede llegar a cubrir en su totalidad el proceso investigativo.

Todo este proceso tiene como fin una insondable introspección basado en distintos cuestionamientos llevados a cabo por el investigador. Por esto, la planeación es una destreza de suma importancia, ya que puede dar a conocer o anticipar algunas consecuencias que la investigación busca dar a conocer, siendo estas, hipótesis. De esta manera, la investigación siempre se fija en la posterioridad, en la predicción, en el futuro; siendo este lo más anhelado por el investigador en su indagación.

De esta manera, Ackoff (2005:s.p) dice que la planeación es:

La planeación es proyectar un futuro deseado y los medios efectivos para conseguirlo. Es un instrumento que usa el hombre sabio; más cuando lo manejan personas que no lo son, a menudo

se convierte en un ritual incongruente que proporciona, por un rato, paz a la consciencia, pero no el futuro que busca.

El diseño curricular forma parte esencial de la planeación educativa. El término currículo puede tener tres acepciones: a) un documento que será el punto de partida para planear la instrucción, b) un sistema de planeación y c) un campo de estudio que abarca el diseño curricular, la ingeniería curricular y la investigación teoría necesaria para fundamentar ambas actividades (Beauchamp, 1977).

"La planeación consiste en fijar el curso concreto de acción que ha de seguirse, estableciendo los principios que habrán de orientarlo, la secuencia de operaciones para realizarlo, y la determinación de tiempos y números necesarios para su realización". (Reyes y Ponce, 2006.s.p)

"Determinación del conjunto de objetivos por obtenerse en el futuro y el de los pasos necesarios para alcanzarlos a través de técnicas y procedimientos definidos" Ernest Dale.

"La planeación consiste en determinar los objetivos y formular políticas, procedimientos y métodos para lograrlos" (Kazmier.s.. f)

"Sistema que comienza con los objetivos, desarrolla políticas, planes, procedimientos, y cuenta con un método de retroalimentación de información para adaptarse a cualquier cambio en las circunstancias" (Burt K. Scanlan. S.f)

Estrategias

Las estrategias educativas son las herramientas que utiliza el docente para facilitar el proceso de enseñanza y aprendizaje dentro del aula de clases. Asimismo, Dansereau (1985: s.p.) las define como "secuencias integradas de procedimiento o actividades que se eligen con el

propósito de facilitar la adquisición y/o utilización de la información” enfocándose en su aplicación, el uso de sus recursos y la manera que utiliza las técnicas para mejorar las habilidades y destrezas de los estudiantes.

Para Arredondo, Pérez y Aguirre (1992 :17) dice que "facilitar y orientar el aprendizaje, guiando, asesorando y coordinando las actividades de los alumnos" Mientras que, para Ortega y Gasset, "Enseñar no es transmitir ideas a otro, sino favorecer que el otro las descubra" (s.p.), de ahí el inicio de las estrategias y la creatividad del docente para incentivar al educando a descubrir el conocimiento.

Por otro lado, Díaz y Hernández (1998:115) ven a las estrategias de aprendizaje como "un procedimiento (conjunto de pasos o habilidades) que un estudiante adquiere y emplea en forma intencional como instrumento flexible para aprender significativamente y solucionar problemas y demandas académicas"

También, Alicia Camilloni (1998:186) plantea que:

(...) es indispensable, para el docente, poner atención no sólo en los temas que han de integrar los programas y que deben ser tratados en clase sino también y, simultáneamente, en la manera en que se puede considerar más conveniente que dichos temas sean trabajados por los alumnos. La relación entre temas y forma de abordarlos es tan fuerte que se puede sostener que ambos, temas y estrategias de tratamiento didáctico, son inescindibles.

Dicho esto, las estrategias educativas se deben implementar de manera constante y permanente dentro del aula de clases, debido a que, son necesarias para correcto desarrollo intelectual, afectivo y actitudinal del estudiante.

Igualmente, Según Jean Díaz Bordenave (1985:124) las estrategias "son instrumentos para crear situaciones y abordar contenidos que permiten al alumno vivir experiencias necesarias para su propia transformación". Así, estas estrategias deben ser las correctas para que los educandos las hagan suyas y las manejen de manera adecuada para puedan organizar y constituir sus saberes para la adquisición de nuevos aprendizajes significativos a través de sus experiencias.

“Las estrategias comprenden el plan diseñado deliberadamente con el objetivo de alcanzar una meta determinada, a través de un conjunto de acciones (que puede ser más o menos amplio, más o menos complejo) que se ejecuta de manera controlada. Castellanos y otros (2002:9) Aunque la educación ha querido que sus alumnos aprendan a aprender, aún se mantiene la metodología de enseñanza que potencie un ser más intelectual, basada en las competencias. Según Ph. d Lloyd Mc Cleary nos ofrece una definición de competencia y dice: “la competencia es definida como la presencia de características o la ausencia de capacidades que hacen a una persona.

Educación parvularía

Párvulo hace referencia a los niños en edades de 0 a 6 años, por tal motivo, esta formación es brindada a los infantes que se encuentran en este nivel y que es comprendida como la primera educación que ellos reciben, por ende, esta atiende a niños desde su nacimiento hasta su ingreso a la educación básica. En este proceso de enseñanza y aprendizaje, los niños y niñas obtienen una estimulación temprana con el fin de permitirles un desarrollo integral y favorable para ellos a través del trabajo lúdico y pedagógico mediado por la educadora de párvulos. (BCEP, 2018: 28)

La Educación Parvularia en Chile

Esta es entendida como el primer nivel de la educación que deben recibir los niños (as) chilenos (as), según la Constitución Política del Estado en 1999 de acuerdo a la ley 19.634

(LOCE). Teniendo, así como objetivo *Favorecer una educación de calidad, oportuna y pertinente, que propicie aprendizajes relevantes y significativos en función del bienestar, el desarrollo pleno y la trascendencia de la niña y el niño como personas. Ello, en estrecha relación y complementación con la labor educativa de la familia, propiciando a la vez su continuidad en el sistema educativo y su contribución a la sociedad, en un marco de valores nacionalmente compartidos y considerando los Derechos del Niño.* (MINEDUC. “Bases Curriculares para la Educación Parvularia”. Santiago. Chile. 2001:23. De tal manera, que el estado brinda a todos los niños y niñas de Chile de 0 a 6 años de edad, una educación de calidad en compañía de las respectivas familias desde los primeros años de vida, generando así en ellos un desarrollo integral mediante la estimulación temprana, guiando las experiencias de exploración del infante, el fomento de los buenos hábitos, preparándolos para incorporarlos a la educación básica, entre otras, para que luego estos ingresen a la educación básica que es obligatoria según el sistema educativo. De igual forma, se habla de las Bases Curriculares para la Educación Parvularia (BCEP) con el decreto 0289 del año 2001, las cuales son una referencia primordial que guía y dirige los procesos de enseñanza y aprendizaje en los niños y niñas de Chile permitiendo una educación de calidad, oportuna y pertinente. **(Ver Anexo III)**

Así mismo, cabe mencionar que el estado a través del Ministerio de Educación brinda las instituciones u organismos que ofrecen la educación parvularia y son la Junta Nacional de Jardines Infantiles (JUNJI) que fue creada en 1970 según la ley 17.301 siendo una corporación autónoma con personalidad jurídica de derecho público financiada por el estado; por otro lado se encuentra la Fundación Nacional de Atención al Menor (INTEGRA) creada en 1990 y es una entidad privada sin fines de lucro porque está inmersa en las fundaciones de la Presidencia de la Republica, igualmente están los jardines infantiles privados que brindan esta educación. En

consecuencia, estas instituciones tienen la respectiva organización de los niveles a los que asisten los niños, los cuales son:

Sala Cuna Menor: niños de 1 año de edad.

Sala Cuna Menor: niños de 1 a 2 años de edad.

Nivel Medio Menor: niños de 2 y 3 años de edad.

Nivel Medio Mayor: niños entre 3 y 4 años de edad.

Primer Nivel Transición: niños de 4 años de edad.

Segundo Nivel de Transición: niños de 5 a 6 años de edad. (BCEP: 2018:28)

Por lo anterior, esta busca la calidad de la Educación Parvularia a través de los objetivos establecidos que responden a un para qué, el cuándo y el qué van aprender los niños y niñas en compañía de sus familias mediante su participación activa, brindando un proceso de enseñanza y aprendizaje significativo, íntegro y propicio para la primera infancia que además permita establecer una articulación entre la educación de primer nivel y la educación básica.

Marco Legal

La Educación Parvularia se establece respecto a los niveles de desarrollo, en Chile atiende a niños y niñas desde su nacimiento hasta el ingreso a la educación básica, tal como está establecido en la normativa vigente, de acuerdo a los niveles mencionados anteriormente.

Seguando la ley de Educación General la Educación Parvularia es el nivel educativo que atiende integralmente a niños desde su nacimiento hasta su ingreso a la educación básica, sin constituir antecedente obligatorio para ésta. Su propósito es favorecer de manera sistemática, oportuna y pertinente el desarrollo integral y aprendizajes relevantes y significativos en los

párvulos, de acuerdo a las bases curriculares que se determinen en conformidad a esta ley, apoyando a la familia en su rol insustituible de primera educadora. (DFL N°2, 2009)

En el marco de la Ley N° 20.370 General de Educación, se explicitan a continuación, los objetivos generales, estipulados para el nivel de Educación Parvularia:

Artículo 4°.- La educación es un derecho de todas las personas. Corresponde preferentemente a los padres el derecho y el deber de educar a sus hijos; al Estado, el deber de otorgar especial protección al ejercicio de este derecho y, en general, a la comunidad, el deber de contribuir al desarrollo y perfeccionamiento de la educación. Es deber del Estado promover la educación parvularia en todos sus niveles y garantizar el acceso gratuito y el financiamiento fiscal para el primer y segundo nivel de transición, sin que éstos constituyan requisitos para el ingreso a la educación básica.

Artículo 10.- Tratándose de la educación parvularia, se entenderá por docente idóneo al que cuente con el título de profesional de la educación del respectivo nivel y especialidad, cuando corresponda, o esté habilitado para ejercer la función docente según las normas legales vigentes (Decreto N° 315, 2011)

Artículo 17.- La educación formal o regular está organizada en cuatro niveles: parvularia, básica, media y superior, y por modalidades educativas dirigidas a atender a poblaciones específicas.

Art. 18. La Educación Parvularia es el nivel educativo que atiende integralmente a niños desde su nacimiento hasta su ingreso a la educación básica, sin constituir antecedente obligatorio para ésta. Su propósito es favorecer de manera sistemática, oportuna y pertinente el desarrollo integral y aprendizajes relevantes y significativos en los párvulos, de acuerdo con las bases

curriculares que se determinen en conformidad a esta ley, apoyando a la familia en su rol insustituible de primera educadora.

Artículo 26.- La educación parvularia no exige requisitos mínimos para acceder a ella, ni constituirá antecedente obligatorio para ingresar a la educación básica.

Art. 28. Sin que constituya un antecedente obligatorio para la educación básica, la Educación Parvularia fomentará el desarrollo integral de los niños y las niñas y promoverá los aprendizajes, conocimientos, habilidades y actitudes

Artículo 31.- Corresponderá al Presidente de la República, mediante decreto supremo dictado a través del Ministerio de Educación, previa aprobación del Consejo Nacional de Educación, establecer las bases curriculares para la educación parvularia, básica y media. Éstas definirán, por ciclos o años, respectivamente, los objetivos de aprendizaje que permitan el logro de los objetivos generales para cada uno de los niveles establecidos en esta ley. Las bases curriculares aprobadas deberán publicarse íntegramente en el Diario Oficial.

En el rol del educador de párvulos se encuentra principalmente el diseño, la implementación y la evaluación de las experiencias de aprendizaje para esta etapa, es decir, el ejercicio pedagógico o docente. Sobre el punto, las Bases Curriculares de la Educación Parvularia refieren lo siguiente:

(MINEDUC, 2005:14) Para el desarrollo de los propósitos de la educación parvularia resulta fundamental el rol que desempeña la educadora de párvulos en sus diferentes funciones: formadora y modelo de referencia para las niñas y niños, junto con la familia; diseñadora, implementadora y evaluadora de los currículos, dentro de lo cual su papel de seleccionadora de los procesos de enseñanza y de mediadora de los aprendizajes es crucial. Junto con ello, el

concebirse como una permanente investigadora en acción y dinamizadora de comunidades educativas que se organizan en torno a los requerimientos de aprendizaje de los párvulos, constituye también una parte fundamental de su quehacer profesional.

Mientras el psicólogo suizo Jean Piaget distingue los “estadios” –el sensoriomotor, que va desde el nacimiento hasta los 2 años, y el preoperacional, de los 3 a los 7–, la Pedagogía Waldorf levanta los septenios, identificando el primer tramo entre los 0 y los 7 años.

(MINEDUC, 2005:29). Sin embargo, el enfoque adoptado por las Bases Curriculares de la Educación Parvularia (BCEP), basado en una “tendencia mundial”, considera dos trienios en Chile: el primero, entre el nacimiento hasta los 3 años y, el segundo, entre los 3 y los 6. Dicha tendencia se argumenta “(...) en que alrededor de los tres años se cumple un período importante del desarrollo, porque se consolidan procesos que comenzaron a instalarse desde los primeros meses o porque adquieren otros énfasis; a la vez que se inician otros nuevos (...)”

(MINEDUC, 2005:29) Este último es el que se ha empleado particularmente en la Educación Parvularia en Chile y orienta hasta ahora las bases curriculares del nivel, las que se dividen en un Primer y Segundo Ciclo. Respecto de ambos, el referente curricular nacional señala: Es necesario precisar que la edad cronológica, como indicador del desarrollo evolutivo y del potencial de aprendizaje de los niños, debe ser entendida y aplicada con flexibilidad. Esto significa considerar que un niño puede transitar del primer al segundo ciclo antes de cumplir los tres años, o algunos meses después de haberlos cumplido.

CAPITULO IV

MARCO METODOLÓGICO

Esta investigación cuenta con un diseño hermenéutico con un enfoque epistemológico interpretativo y de índole cualitativa. donde todo abordaje teórico sobre los estados del conocimiento es imposible realizarlo al margen de los supuestos epistemológicos, históricos y políticos del propio investigador. Por lo que toda posibilidad de un conocimiento objetivo y absoluto se esfuma. Así que cualquier acercamiento sistemático al estado de conocimiento debe iniciar por definir la perspectiva teórica y el posicionamiento epistemológico desde el cual se abordará el objeto de estudio.

Por otro lado, la hermenéutica con un enfoque epistemológico empieza a salir gracias a Schleiermacher (1976), la cual se inspira en la tradición retórica para la conceptualización de la hermenéutica desde un hecho universal, debido a esto la hermenéutica comprende la reconstrucción de la expresión a voluntad del autor, asimismo busca en el pensamiento, aquello que el autor quiere expresar, de esta manera el discurso se debe comprender a partir del lenguaje, no obstante, así se utilice el mismo lenguaje o palabras, todo individuo piensa de manera distinta, por eso se debe comprender, interpretar y reconstruir como si el individuo fuese el autor.

Por otro lado, Dilthey (1944) habla que la hermenéutica es más metodológica, de esta manera se fundamente en la lógica, en la teoría del conocimiento y en el método científico, de este modo busca la comprensión de lo singular a lo universal, por esto, el objetivo de la hermenéutica es interpretar y comprender la individualidad a través de los signos externos.

Todo este enfoque interpretativo llevado por el investigador tiene un punto de vista holístico, considerando el análisis de resultados como un todo. Sin embargo, la interpretación intenta ser

los más objetiva posible para que los resultados sean los más certeros a la hora de ser tabulados, aun así, siendo la investigación de carácter humanista, se lleva a cabo en parte un pequeño porcentaje de subjetividad por parte de investigador, dando parte de su opinión personal en los resultados obtenidos.

Índole Cualitativa

El enfoque de la investigación es cualitativo interpretativo apoyándose en los aportes de Stake, donde sostiene que “el objetivo de la investigación cualitativa es la comprensión, centrando la indagación en los hechos; mientras que la investigación cuantitativa fundamentara su búsqueda en las causas, persiguiendo el control y la explicación” (Stake, 1995:37). De tal manera que dicho enfoque hace énfasis a la comprensión, interpretación y significación que se le da a la realidad desde la subjetividad.

Así mismo esta investigación se enmarca en un estudio de índole cualitativa, Taylor & Bodgan (1986:20) citado por (Sandoval Casimilas, 2002) lo define como: “ La investigación cualitativa es aquella que produce datos descriptivos: las propias palabras de las personas, habladas o escritas y la conducta observable” Y su objetivo se basa como lo expone Herrera (2008) “Desde la investigación cualitativa se pretende la comprensión de las complejas interrelaciones que se dan en la realidad” se tuvo en cuenta el presente enfoque, por la función descriptiva, interpretativa y comprensible que está maneja y que los autores mencionaron, para relacionar las concepciones y prácticas pedagógicas que tienen los diferentes actores a participar en la investigación.

Igualmente, la investigación se basa en el estudio de cuestiones orientadas a la exploración, exposición y valoración de hechos específicos de acuerdo a la problemática a investigar. Para este caso, se pretende, identificar, analizar y relacionar las concepciones teórico-prácticas

predominantes de las estudiantes de Educación en Pedagogía Parvularia presentes en sus propios discursos y en sus actuaciones en los contextos reales de práctica.

Tipo de investigación

Estudio de caso

El estudio de caso, el cual se centra en un caso en específico como algo único, con el fin de indagar, realizar una descripción detallada del mismo para luego dar una explicación.

Por lo anterior, se toma como base la siguiente teoría, en la cual se menciona que “El estudio de casos es el estudio de la particularidad y de la complejidad de un caso singular, para llegar a comprender su actividad en circunstancias importantes” (Robert E. Stake, 1999:12)

La perspectiva cualitativa pretende encontrar lo distinto, lo propio, lo que diferencia aquello que se está explorando del conjunto que está integrando y eso es lo que se quiere intentar, para no reducir las palabras y los actos de las personas a presentaciones estadísticas, donde se pierde el centro del aspecto humano de la vida social.

Técnicas para la recolección de la información

Entrevista

La entrevista es una técnica de gran utilidad en la investigación cualitativa para recabar datos; se define como una conversación que se propone un fin determinado distinto al simple hecho de conversar. Es un instrumento técnico que adopta la forma de un diálogo coloquial. Canales (2006:165) la define como “la comunicación interpersonal establecida entre el investigador y el sujeto de estudio, a fin de obtener respuestas verbales a las interrogantes planteadas sobre el problema propuesto”. Heinemann, (2003: s.p) propone para complementarla, el uso de otro tipo

de estímulos, por ejemplo, visuales, para obtener información útil para resolver la pregunta central de la investigación.

Para Denzin y Lincoln (2005:643, tomado de Vargas, 2012) la entrevista es “una conversación, es el arte de realizar preguntas y escuchar respuestas”. Como técnica de recogida de datos, está fuertemente influenciada por las características personales del entrevistador.

Por otro lado, para para Pilar Forgueiras (s.f.:2) dice que: La entrevista es una técnica de recogida de información que además de ser una de las estrategias utilizadas en procesos de investigación, tiene ya un valor en sí misma. Tanto si se elabora dentro de una investigación, como si se diseña al margen de un estudio sistematizado, tiene unas mismas características y sigue los pasos propios de esta estrategia de recogida de información.

De igual forma, Alonso (2007:228) menciona que la entrevista de investigación es por lo tanto una conversación entre dos personas, un entrevistador y un informante, dirigida y registrada por el entrevistador con el propósito de favorecer la producción de un discurso conversacional, continuo y con una cierta línea argumental, no fragmentada, segmentada, precodificada y cerrado por un cuestionario previo del entrevistado sobre un tema definido en el marco de la investigación.

Observación Participante

Según (DEWALT & DEWALT 2002). SCHENSUL, SCHENSUL and LECOMPTE (1999:91) definen la observación participante como "el proceso de aprendizaje a través de la exposición y el involucrarse en el día a día o las actividades de rutina de los participantes en el escenario del investigador".

Por lo anterior, se establece una serie de preguntas que dan respuesta al qué, cómo, con qué y cuándo se va a realizar la respectiva investigación. Así mismo, se llevará a cabo la participación activa en las actividades a desarrollar, lo que permite al observador plasmar en un registro de forma clara y precisa toda la información obtenida para facilitar su posterior análisis.

Instrumentos para la recolección de la información

La investigación a realizar presenta distintos instrumentos, cuyo desenlace es seleccionar y compilar toda la información indispensable para realizar un siguiente análisis para así interpretarlas, los instrumentos son los siguientes:

La entrevista semiestructurada:

Las entrevistas semiestructuradas según Miguel Martínez (1998:65-68) tiene unas recomendaciones primordiales a la hora de la realización de estas, y puede ser las siguientes:

Contar con una guía de entrevista, con preguntas agrupadas por temas o categorías, con base en los objetivos del estudio y la literatura del tema; elegir un lugar agradable que favorezca un diálogo profundo con el entrevistado y sin ruidos que entorpezcan la entrevista y la grabación; explicar al entrevistado los propósitos de la entrevista y solicitar autorización para grabarla o video grabarla; to-mar los datos personales que se consideren apropiados para los fines de la investigación; la actitud general del entrevistador debe ser receptiva y sensible, no mostrar desaprobación en los testimonios; entre otras.

Este tipo de entrevista busca intentar recoger la mayor cantidad de información en un tiempo limitado por el entrevistador, para evitar el exceso de información que no se requiera para la investigación, por eso, una de las recomendaciones de suma importancia al entrevistar es directo al grano, como se dice coloquialmente, y la utilización correcta del lenguaje. Todo esto después

de analizado por el entrevistador se llegará a la conclusión más adecuada, si se realiza de nuevo o la información requerida ha sido obtenida satisfactoriamente.

Tomando como referencia los aportes del autor, se utilizará este instrumento para realizar un diálogo con las estudiantes en formación, con el fin de obtener información acerca del tema de la investigación. Las entrevistas serán realizadas con las estudiantes en formación de cuarto año (7 semestre) de Educación Parvularia de la Universidad de la Serena, las cuales se realizarán de forma individual y se grabarán las respuestas. **(Ver Anexo IV)**

Diario de Campo

El Diario de Campo es uno de los instrumentos que día a día nos permite sistematizar nuestras prácticas investigativas; además, nos permite mejorarlas, enriquecerlas y transformarlas. Según Bonilla y Rodríguez “el diario de campo debe permitirle al investigador un monitoreo permanente del proceso de observación. Puede ser especialmente útil [...] al investigador en él se toma nota de aspectos que considere importantes para organizar, analizar e interpretar la información que está recogiendo” (Bonilla y Rodríguez:129).

El diario de campo permite enriquecer la relación teoría-práctica. La observación es una técnica de investigación de fuentes primarias, que como ya vimos necesita de una planeación para abordar un objeto de estudio o una comunidad a través de un trabajo de campo (práctica), la teoría como fuente de información secundaria debe proveer de elementos conceptuales dicho trabajo de campo para que la información no se quede simplemente en la descripción sino que vaya más allá en su análisis; de esta manera tanto la práctica como la teoría se retroalimentan y hacen que los diarios adquieran cada vez mayor profundidad en el discurso porque, en la investigación existe una relación recíproca entre práctica y teoría. Por una parte, la práctica es la

fuerza y la raíz del conocimiento, de la teoría, pero, a su vez, la teoría se orienta y sirve a la práctica, para que esta sea más eficaz. La práctica es pues, la fuente, el fin y el criterio de verificación y comprobación de la veracidad de la teoría. De acuerdo con lo anterior, a continuación, diseñaremos un diario de campo que permita no sólo recopilar la información sino acceder a la elaboración de un informe con tres aspectos fundamentales: La descripción, argumentación e interpretación. **(Ver Anexo V)**

Población y Muestra

La población es un conglomerado de personas que están confinadas a un estudio. Según Tamayo y Tamayo (1997:114), “La población se define como la totalidad del fenómeno a estudiar donde las unidades de población poseen una característica común la cual se estudia y da origen a los datos de la investigación”.

Población: ULS

Mientras que la muestra es una pequeña parte del conglomerado de personas, la cual se identificará y determinará la problemática. Según Tamayo y Tamayo, (1997:33) afirma que “la muestra es el grupo de individuos que se toma de la población, para estudiar un fenómeno”.

Muestra: Programa de pedagogía en educación parvularia, estudiantes del cuarto año (7 semestre).

Sujetos de Estudio

Se escogió un sujeto de estudio de 5 estudiantes en formación escogidas al azar, las cuales realizan las prácticas pedagógicas en diversos jardines infantiles, los cuales tienen convenio con la Universidad de La Serena en los grados referentes a Parvularia.

Siendo esta una investigación cualitativa, se hace necesario la utilización de informantes claves durante el proceso que se realizará en relación a la investigación. En este caso, se tomará como informantes claves a las estudiantes del cuarto año (7 semestre) del programa de pedagogía en educación Parvularia de la Universidad de La Serena, Chile.

En el año 2019 parte una nueva maya curricular pero el grupo de las estudiantes que se van a entrevistar están siendo formadas por la maya curricular antigua, no alcanzan a quedar en la maya actualizada, si no en la antigua, debido a una actualización de maya se da en el año 2019 y estas estudiantes ya van en tercer año.

Es por esto que se tiene presente la postura de Morse (1998, citado en Flick, 2002), quien indica que los buenos informantes son aquellos que tienen: “el conocimiento y la experiencia necesarias sobre el tema y estuvieran dispuestos a contestar una entrevista. Ellos deben también tener la capacidad para reflexionar y articular, deben tener tiempo para ser interrogados y deben estar listos para participar en el estudio”

Así mismo, Martínez (2004:54) dice que “un buen informante clave es una persona con conocimientos especiales, estatus y buena capacidad de información”

Validación de Instrumentos

Esta investigación cuenta con la validación de instrumentos por parte de cuatro expertos 3 de Chile y 1 de Colombia. (**Ver Anexo VI**) que en primera instancia realizaron las sugerencias pertinentes para la aplicación de las entrevistas a los sujetos de estudios en educación parvularia, con el fin de conocer las concepciones que ellas tienen desde sus prácticas pedagógicas a cerca de la problemática investigada. Igualmente surgió una segunda entrevista con el propósito de

profundizar en la indagación, la cual se aplicó a dos expertos en educación, quienes mediante a sus respuestas da mayor consistencia y rigurosidad a la investigación.

Criterios de rigor científico

De acuerdo con M. Scott (1991), el rigor científico está ligado no al uso de un método versus otro, sino a la falta de errores, "impecabilidad" o perfección con que son aplicados los mismos. Dentro de esta investigación se describen los siguientes criterios: la veracidad, la dependencia, la confidencialidad y la transferibilidad.

La veracidad del presente estudio investigativo se ve reflejada en la aprobación que obtuvieron los investigadores a los hallazgos y conclusiones que surgieron teniendo en cuenta el análisis de las entrevistas y observaciones realizadas a los participantes del estudio (**Ver Anexos VII-VIII**), puesto que posteriormente le fueron presentados, reconociéndolos estos mismos sujetos como una verdadera aproximación sobre lo que ellos piensan, hacen y sienten.

Así mismo, la Dependencia, hace referencia a la estabilidad de los datos, y esta se puede comprobar en la triangulación de información que se realiza a través de las entrevistas de los sujetos que pudieron ser observados, las observaciones y el juicio de expertos (**Ver Anexo IX**) todo lo anterior con relación a un mismo fenómeno; lo cual permite realizar el contraste de las respuestas obtenidas y las observaciones realizadas en las prácticas y experiencias de aprendizaje.

En cuanto a la Confidencialidad, se entiende esta como la cualidad de discreción que permite salvaguardar determinada información. Este criterio se evidencia significativamente a través del ocultamiento de identidad que se les garantizó a los sujetos de estudio que fueron entrevistados y observados, dentro del mismo.

De igual forma, la Transferibilidad hace alusión al hecho de poder transferir los resultados a otros contextos, por ende, la presente investigación plantea sus hallazgos de forma abierta para que sirva como referencia teórica de propuestas similares de concepciones teórico prácticas o para que pueda ser retomada por quienes se interesen, además de que esta información formará parte de un macro proyecto llamado “Concepciones y practicas pedagógicas de docentes en formación en Educación Infantil. Estudio comparado en Colombia, Mexico, Chile y Cuba”.

CAPITULO V

ANÁLISIS E INTERPRETACIÓN DE DATOS

Selección y organización de las categorías (previas)

Esta investigación en un momento tenía como finalidad conocer cuáles son esas “concepciones pedagógicas” que tenían las educadoras en formación del Programa de Educación Parvularia de la Universidad de La Serena, sin embargo, se evidenció que sería un tema muy amplio al momento de mencionar concepciones pedagógicas, puesto que es muy general. Por tal motivo, se hizo una selección de temas que servirían como base a las preguntas que se iban a realizar a la hora de entrevistar y los factores que se evaluarían en la observación de las respectivas practicas pedagógicas que desarrollaban en los diferentes jardines infantiles las estudiantes que serían los sujetos de estudio, para así tener claridad en lo que se quería extraer y no desviarse de la información que se pretendía recopilar; es por esto que INFANCIA, NIÑO, PEDAGOGÍA, ENSEÑANZA, APRENDIZAJE, DIDÁCTICA, EVALUACIÓN, PRÁCTICAS PEDAGÓGIGAS, ESTRATEGIAS Y PLANEACIÓN fueron los temas ejes que se estipularon al inicio del proceso investigativo y que se denominarían como categorías previas para el estudio, y cuando se habla de categoría se dice que son “como cajones conceptuales donde se almacena información y explica que se requiere previamente identificar las unidades de análisis que son unidades de significado, empleando como criterios para su escogencia espaciales, temporales, temáticos, gramaticales, sociales, entre otros” (Albert 2017: 3).

No obstante, se consideró que al estar todas inmersas dentro del campo educativo se podría hacer una agrupación, donde se tomaran unas como categorías y las demás estuviesen inmersas en estas haciendo parte de las subcategorías del trabajo, las cuales señalan que “estas hacen más específica a una categorial denotar información como cuando, donde, porque y como es probable

que ocurra un fenómeno. Señalan además que estas también poseen propiedades y dimensiones” (Strauss y Corbin, 2002:6)

Debido a esto, se seleccionó INFANCIA, PEDAGOGÍA Y PRÁCTICA PEDAGÓGICA como categorías previas y las demás están sujetas a estas. En el siguiente cuadro, será plasmado el resultado que se tuvo de la agrupación que se estableció a partir de las categorías.

CATEGORÍAS PREVIAS	SUBCATEGORÍAS PREVIAS
INFANCIA	NIÑO.
PEDAGOGÍA	ENSEÑANZA. APRENDIZAJE. DIDÁCTICA. EVALUACIÓN.
PRÁCTICA PEDAGÓGICA	ESTRATEGIAS. PLANEACIÓN.

Estructuración y aplicación de los instrumentos

Una vez seleccionada las categorías previas y hacer la agrupación correspondiente de las subcategorías, se da inicio a realizar la estructura de las entrevistas, la organización y el cómo se iban aplicar a los sujetos de estudio. De tal manera, que primero se creó un banco de 36 preguntas relacionadas con los temas que se desarrollarían, teniendo 8 de infancia, 11 de pedagogía y 14 de prácticas pedagógicas, en donde cada interrogante correspondía a las categorías y subcategorías preestablecidas, es por esto que en algunas se encuentran más preguntas que en otras puesto que hay categorías que poseen más subcategorías que la otra (**Ver Anexo X**).

Seguidamente, se decidió realizar tres entrevistas por sujeto de estudio, debido a la cantidad de preguntas que habían. Es por esto, que en cada entrevista los sujetos estarían dando respuesta a las categorías y subcategorías previas. (**Ver Anexo IV**)

Por otra parte, se construyó un diario de campo que tiene como finalidad plasmar el registro que se obtuvo de las observaciones, en donde se especifica la cantidad de estas, la fecha, las categorías, además de agregar comentarios a medida que se iba señalando los aspectos de mayor relevancia que después contribuirían al análisis de las mismas. (**Ver Anexo V**)

De ahí que se da inicio a la aplicación de las entrevistas, en donde los sujetos dan respuesta a cada una de ellas en momentos diferentes. Cabe señalar que en esta investigación participan tres investigadores, quienes escogieron de manera aleatoria a cuál sujeto le harían la respectiva entrevista. Por tal motivo, los sujetos siempre fueron entrevistados por la misma persona.

Por otro lado, al momento de realizar las observaciones a cada sujeto en el campo educativo en donde están asignados, se presenta una situación emergente, la cual se debe a que los jardines

infantiles a los que los 5 sujetos de estudio realizan su práctica pedagógica pertenecen a instituciones que poseen normas estrictas para permitir el ingreso de personas que no tienen ninguna relación con la institución, por tal motivo, los investigadores en compañía de los docentes a cargo de las prácticas pedagógicas hacen el trámite necesario para que los jardines infantiles autoricen la entrada a los investigadores para realizar las observaciones (**Ver Anexo XI**). Sin embargo, de 5 sujetos de estudio solo aceptaron que se visitaran 2 de ellos en los jardines infantiles, por consiguiente, esos 3 a los que no se pudo observar, se toma la información recogida de las entrevistas como datos complementarios para la investigación.

Definición y análisis de las categorías

Análisis de las entrevistas

En este momento se podrá evidenciar los contrastes que se realizaron con relación a la definición conceptual que nos brindaron diferentes autores con relación a las categorías y subcategorías previas que se tenían y con las síntesis que se hicieron de las definiciones que presentaron los sujetos de estudio (S1-S2) respecto a las mismas. Por ende, se mencionará primero la significación que da el teórico y después la que manifestaron los sujetos; de igual manera se anexan como evidencia los extractos que se obtuvieron de las entrevistas realizadas a los sujetos que permitieron construir una definición operacional. Así mismo, se señalan ya sea las similitudes y/o diferencias que se encontraron en ambas (teórico-sujetos) concepciones.

Del mismo modo, cabe resaltar que existen tres grandes categorías (A: Infancia, B: Pedagogía y C: práctica pedagógica) las cuales contienen diversas subcategorías. Es por esto que se le ha asignado una letra a cada una que las representan y las diferencia entre sí. A continuación, se dará paso a los datos encontrados en el análisis.

A. Infancia

“La concepción pedagógica moderna de la infancia, define a esta como un periodo reservado al desarrollo y a la preparación para el ingreso de la vida adulta; y la concepción pedagógica contemporánea de la infancia, entiende a esta como un periodo vital al desarrollo psicobiológico y social en el marco de los procesos educativos institucionales. (Alzate, 2007:28)

Se entiende el termino infancia como el inicio de la vida que va desde los 0 a 6 años de edad, es una etapa mental del infante, donde se descubre, se aprende y se vive; por lo tanto, se encuentra en un aprendizaje constante, en un proceso de formación.

La familia, el ambiente, la interacción social, depende también con quien se relacionen, como uno los trate. (S1, E1, TE: 2)

Se debe considerar como una persona ya completa. (S1, E1, TE: 3)

Es una persona completa que está aprendiendo a conocer el mundo y que se relaciona constantemente en este. (S1, E1, TE: 4)

Personas, humanos... son personas que están en un proceso de formación, en constante aprendizaje, pero se consideran personas como tal; o sea, no personitas, ni por ser niños son menos. Son personas que están constantemente aprendiendo, Como cuando un niño está en un proceso de aprendizaje del mundo. (S1, E2, TE: 1)

Para mí la infancia es como una etapa... el niño es como la parte física y la infancia es como una etapa más mental. (S1, E2, TE: 2)

Son niños y niñas entre 0 a 6 años. (S2, E1, TE: 1)

En verdad yo creo que están como en el inicio en verdad de la vida si lo vemos como en un tiempo cronológico pero creo en verdad que es como la mejor etapa que tenemos los seres humanos bajo mi punto de vista por el hecho de que ehh estas descubriendo el mundo en todos los sentidos, estas como aprendiendo el nombre que tienen, los objetos que tienen nombre, la naturaleza; estas aprendiendo sobre controlar tus emociones, ehh estas muy alerta, estas muy al tanto de todo lo que está pasando y están como viviendo en un tiempo que no vivimos los seres humanos (S2, E2, TE: 1)

De ahí que, la concepción de infancia que tienen los sujetos es igual a la postura que toma el autor, los cuales, señalan que la infancia es el inicio de la vida, donde el infante se encuentra en un aprendizaje constante de la vida y Alzate dice que es el periodo donde el infante desarrolla todas sus dimensiones; por lo tanto, los dos coinciden en que la infancia es el periodo en el cual el niño y la niña aprenden, descubren y se desarrollan integralmente. Por ende, se puede señalar que los sujetos poseen una concepción acertada de lo que es infancia tomando como base teórica a Alzate, sin embargo, cabe resaltar que esta sería solo una parte de lo que significa infancia en general considerando a otros autores, pues también depende de la cultura, la época y demás.

Niño

“En nuestra imagen del niño, este ha dejado de ser considerado como alguien aislado y egocéntrico, y ahora ni es visto únicamente como alguien que actúa con objetos, ni se pone un énfasis exclusivo en los aspectos cognitivos, ni se menos precia los sentimientos o, lo que no resulta lógico, ni se considera con ambigüedad el papel del terreno afectivo. La imagen que tenemos ahora de niño, por el contrario, es la de alguien que es rico en potencial, fuerte, poderoso, competente y, sobre todo, que está relacionado con las personas adultas y con otra de su edad”. (Malaguzzi, 1993:10)

De la misma manera, el niño y la niña son una parte física, son sujetos de derecho, personas activas y llenas de muchas potencialidades que van descubriendo su propio aprendizaje óptimo a través de la estimulación que le brinda la familia, el jardín y la comunidad; por lo tanto, no son un recipiente vacío. Así mismo, por naturaleza el niño está en constante movimiento, por ende, tiende a ser inquieto o travieso.

En general niño como sujeto de derecho, potencialidades. (S1, E1, TE: 1)

No son un recipiente vacío. (S1, E1, TE: 9)

Que siempre hay un niño que le tira el pelo a otro, siempre pasa algo con los niños, ellos no siempre están tranquilos y eso es parte de ellos. (S1, E3, TE: 16)

He aprendido que los niños son niños y que de verdad hay que dejarlos de vez en cuando que si el niño es revoltoso no es culpa mía, que si el niño no está haciendo caso no tengo que alterarme, por el contrario tengo que mantener la calma, que los niños son niños, hay que explicarles, que si no entienden hay que explicarles de nuevo, reiterarles las cosas, que no es culpa mía que el niño sea así porque yo de repente me puedo un poco angustiar porque el niño no me está haciendo caso, pero es normal porque son cosas que siempre pasan y no es que yo no sepa manejar al grupo. (S1, E3, TE: 18)

Un párvulo es que es una persona que está llena de potencialidades y el hecho de ellos de entrar al jardín infantil a educarse es poder desarrollar todas esas potencialidades y así llegar como a un aprendizaje óptimo (S2, E1, TE:1)

La estimulación que tengan o sea al momento ya desde que él bebe está en el vientre ya tiene un desarrollo (S2, E1, TE: 2)

Apego que tienen los padres o los cuidadores con el infante (S2, E1, TE: 3)

También es muy importante el hecho que halla a un jardín infantil sí, porque la idea de un jardín infantil. Otro factor muy importante es la familia (S2, E1, TE: 7)

Por lo tanto, los sujetos de estudio que han sido entrevistados, tienen una concepción de niño similar a la que la autora Malaguzzi plantea anteriormente, donde señalan que el niño es rico en potencialidades, competentes y participan activamente en la sociedad en la que se encuentran, influenciados por la familia, los amigos, el jardín infantil y la comunidad en general.

B. Pedagogía

“La pedagogía es la disciplina que conceptualiza, aplica y experimenta los conocimientos referentes a la enseñanza de los saberes específicos en las diferentes culturas” (Zuluaga, 1988)

De igual forma, se menciona que la pedagogía es un sentido pedagógico que trasciende, humaniza y educa, se considera que esta es un arte que le permite al docente ser un artista en el ámbito educativo, ayudando así a crear técnicas y metodologías para aplicarlas a un contenido en general, generando en sus educandos la posibilidad de tomar nuevos caminos que le sirvan para la vida.

La pedagogía en un sentido tradicional es una disciplina que se estudia para enseñar; pero en un sentido más propio yo siento que la pedagogía es como un arte, yo creo que el docente debe ser un artista de la educación. (S1, E3, TE: 1)

Proporciona nuevos procesos, nuevos caminos, ayuda a que el niño tome nuevos caminos diferentes a los que se les puedan dar. (S1, E3, TE: 2)

Pero si el profesor es un artista en el desarrollo de su pedagogía puede ayudar a que el niño tome caminos muy distintos y muy variados a que el niño se encamine en cosas que de verdad le sirven para la vida. (S1, E3, TE: 3)

Para mi pedagogía es vocación (S2, E1, TE: 11)

La pedagogía son técnicas o metodologías para aplicar algún contenido (S2, E3, TE: 2)

Por consiguiente, se considera que ambas definiciones alcanzan a tener alguna semejanza cuando mencionan que la pedagogía permite que el contenido que será enseñado a los niños y niñas se conceptualice, se apliquen y se experimenten, y de igual forma se podría señalar que la pedagogía trasciende, humaniza y educa; A través de las técnicas y metodologías. Sin embargo, sería fundamental destacar el pensamiento de los sujetos de estudio al momento de afirmar que la pedagogía permite que se les brinde a los niños y niñas la posibilidad de tomar caminos nuevos y diferentes que los guiaran en el diario vivir.

Enseñanza

“La enseñanza puede considerarse como un proceso que facilita la transformación permanente del pensamiento, las actitudes y los comportamientos de los alumnos/as, provocando el contraste de sus adquisiciones más o menos espontaneas en su vida cotidiana con las proposiciones de la disciplina científica, artística y especulativas, y también estimulando su experimentación en la realidad” (Sacristán Jimeno y Pérez Gómez, 2002:79-81)

La enseñanza es algo significativo, que va ligado con el lado emocional, también se considera como un proceso unilateral, es decir, que, así como el educador le genera conocimientos al estudiante, este mismo le enseña al educador, donde se emite la información de manera atractiva y lúdica. De igual forma, la enseñanza de los niños y niñas debe ser compartida con la familia

porque los padres o los respectivos acudientes no tienen las suficientes estrategias para aplicarlas con ellos al momento de realizar un proceso de enseñanza. Así mismo, la enseñanza está estrechamente ligada con el aprendizaje, estos están juntos siempre.

No es que el educando reciba algo que le enseñe el educador, sino que se construye en un proceso y es como mutuo; no es unilateral, sino que el educador le enseña al niño y el niño igual le enseña cosas nuevas al educador para que el aprendizaje pueda seguir avanzando. Una cosa que la profesora Silvia siempre nos... a mí siempre me quedo en realidad que dijo que cuando uno habla de enseñanza- aprendizaje, es enseñanza y aprendizaje. Muchas veces se escribe como enseñanza-aprendizaje y eso es como si la enseñanza empujara al aprendizaje... cuando en realidad uno no va detrás o al frente del otro, sino que van juntos. (S1, E1, TE: 6)

Sí, porque es muy diferente cuando se le educa a un niño solo en casa que cuando la educación es compartida, porque los padres no siempre tienen estrategias para enseñar a socializar a un niño. (S1, E2, TE: 4)

Así que lo ideal es que la educación sea compartida en espacios educativos y con la familia. (S1, E2, TE: 5)

Enseñanza tiene que ser algo que sea como significativo que no es fácil, pero creo que no es solo transmitir conocimiento si no que la idea es que tiene que llegar de cierta forma, tiene que ser atractivo, tiene que ser lúdico con mucha didáctica (S2, E1, TE: 9)

la enseñanza es algo que está ligado con el aprendizaje que tiene que ser de una manera cercana porque somos seres humanos y a veces nos olvidamos de eso que tenemos emociones entonces yo siento que una buena enseñanza va muy ligada con el lado emocional (S2, E1, TE: 10)

En efecto se establece en ambos pensamientos que la enseñanza es un proceso, pero los sujetos lo definen como un proceso unilateral, donde ambos actores (educador-educando) aprenden entre sí, y los autores destacan que es un proceso transformador, es decir, que para ellos la enseñanza permite al educando evolucionar constantemente su pensamiento con relación a algo. Por tal motivo, se podría decir que los sujetos están en el mismo camino en el que se encuentran dichos autores, puesto que ambos se asemejan y se complementan con la significación que dan de esta.

Aprendizaje

“Es un proceso activo en el cual cumple un papel fundamental la atención, la memoria, la imaginación, el razonamiento que el alumno realiza para elaborar y asimilar los conocimientos que van construyendo y que debe incorporar en su mente en estructuras definidas y coordinadas” (Serrano, 1990:53)

Hace referencia al aprender, a que debe ser para la vida y útil, que el estudiante reciba un conocimiento, se apropie de él haciéndolo suyo y que a partir de este el educando construya algo nuevo.

Tiene que ver con a aprender, como de tomar algo y tomarlo y hacerlo mío, no solamente que me lo digan y yo lo reproduzca; sino que lo tomo, lo incorporo, lo hago parte de mí y creo algo a través de mí. (S1, E2, TE: 8)

Un aprendizaje es que sea para la vida, que sea útil para obtener un buen conocimiento (S2, E2, TE: 4)

Entonces las dos concepciones están estrechamente relacionadas, sin embargo, el autor lo define como el proceso activo que tiene el educando acompañándolo de una serie de factores que

debe implementarse a el mismo para la adquisición de nuevos conocimientos, es decir, que el educando podría aprender siempre y cuando la atención, la memoria, el razonamiento y demás estén vinculados con él. Así mismo, los sujetos lo definen como la apropiación de los saberes que tiene el estudiante. Por tal motivo, resulta interesante resaltar como elementos esenciales los aspectos que el autor menciona para que el educando adquiriera un conocimiento y de tal manera se apropie de este.

Didáctica

“Procedimientos y recursos que utiliza el docente para promover aprendizajes significativos, facilitando intencionalmente un procesamiento del contenido nuevo de manera más profunda y consciente” (Díaz, 1998:19).

La didáctica es la rama de la pedagogía que permite crear técnicas asertivas e innovadoras, es también una herramienta que permite generar nuevas experiencias y captar la atención de los educandos, además de que son motivadoras y entretenidas.

Yo creo que es como una herramienta, una herramienta que ayuda a generar nuevas experiencias que puedan ser dinámica para los niños, que puedan ser divertidas, entretenidas, que puedan captar su atención. (S1, E3, TE: 4)

Para mí es una rama de la pedagogía, o sea siento que para tener pedagogía hay que tener didáctica también, entonces es algo fundamental en verdad (S2, E3, TE: 3)

La didáctica es parte de la pedagogía y es tener técnicas que sean adecuadas, asertivas, innovadoras ojalá y yo creo adoptar el contexto en donde están los párvulos y su gusto (S2, E3, TE: 7)

Por esa razón, cuando los sujetos mencionan que la didáctica permite crear técnicas siendo una herramienta generadora de nuevas experiencias para los educandos esto es equivalente a lo que Díaz dice que son los procedimientos y recursos que utiliza el docente para promover un aprendizaje significativo, puesto que ambos visualizan a la didáctica como una guía que les facilitara organizar las estrategias, metodologías y/o los recursos que el docente necesita al momento de dar a conocer una temática en específica. Es decir, que, para las dos posturas, la didáctica es una parte fundamental dentro del proceso de enseñanza y aprendizaje porque en ella recae la manera en que el docente presentara los contenidos para sus estudiantes.

Evaluación

“La evaluación formativa, caracterizada por su directa relación en el proceso de enseñanza-aprendizaje, integrada en su propio desarrollo, puede tener un efecto altamente positivo sobre el aprendizaje de los alumnos, la acción docente del profesor, la organización de la clase, el uso del material didáctico, la orientación de los alumnos, la innovación educativa, y muchas otras facetas de enseñanza y de la educación” (De la Orden, 1982: 56)

No es importante, Solo sirve para dar un resultado, mediante esta se clasifica y califica al educando. Sin embargo, al momento de utilizarla dentro del proceso de enseñanza y aprendizaje se debe considerar en todos los ámbitos donde el niño interactúe, es decir, no solo evaluarlo en el momento que fue estipulado porque suele suceder que él esté enfermo, le dio vergüenza realizarlo, entre otras. Por lo tanto, para evaluar no necesariamente hay que hacer una evaluación rigurosa, se puede hacer a través de una observación.

La evaluación nunca ha ido importante para mí porque en el proceso evaluativo hay muchas cosas que no se observan, que se pueden observar en otros procesos, en otras instancias porque

generalmente la evaluación es de una instancia específica, como: ahora vamos a evaluar. (S1, E3, TE: 8)

Así que no siento que la evaluación sea tan importante como decir tú puedes, tú no puedes, también como tiende a clasificar y calificar a los niños, porque si un niño sabe que lo están observando puede que no haga algo y después le dicen que él no puedo y el niño se va a sentir mal, pero puede que en otro momento si lo haga de forma libre, lo haga súper bien, por ejemplo en una actividad de motricidad gruesa no pueda hacerla en la sala pero en el patio no tenga ningún problema y eso no significa que no pueda, eso quiere decir que no era el momento, que no estaba en su momento óptimo, ni en un lugar grato para realizarlo. (S1, E3, TE: 9)

La evaluación solo sirve para dar un resultado a quien quiere ver un resultado que no está ahí en la sala para observar a los niños. (S1, E3, TE: 10)

Depende de cómo se oriente la evaluación, o sea si uno toma un curso nuevo es necesario saber cuál es el nivel del curso, que trae cada persona, que aprendizaje tiene, si hay veinte nunca los veinte saben lo mismo, hay unos que saben más, hay otros que saben menos, el fuerte de una persona es el arte, el del otro puede ser la música; tienen distintas áreas fuertes, entonces es necesario realizar una evaluación diagnostica y eso puede ser a través de la observación, etc. (S2, E3, TE: 7)

Por lo tanto, El análisis realizado a las concepciones anteriormente planteadas, permite argumentar que existe congruencia conceptual, puesto que, los sujetos entrevistados mencionan que la evaluación es usada dentro del proceso de enseñanza y aprendizaje, como a su vez el autor De la Orden, plantea que la evaluación se caracteriza por su directa relación en el proceso de enseñanza y aprendizaje, para lo cual es posible comprender que las dos concepciones

manifiestan afinidad al reconocer la relación significativa existente entre la evaluación y los procesos de enseñanza y aprendizaje.

C. Práctica Pedagógica

“Noción metodológica; de aquello que acontece en el salón de clase, de lo que hace cotidianamente el maestro, y como noción discursiva; que está constituida por el triángulo institución (escuela), sujeto (el docente) y discurso (saber pedagógico)”. (Zuluaga 1984, p.147)

Las practicas pedagógicas son una preparación, es algo previo a... para realizar un buen proceso educativo en las aulas de clase, Es una acción de la vida, no solo se encierra en el aula educativa porque el docente puede ver aprendizajes para los niños en todos los lugares para luego llevarlos al aula. Así mismo, esta debe ser contextualizada, las teorías deben ser la base del quehacer pedagógico, dentro de la institución el quipo educativo debe tener comunicación asertiva siempre, respetarse mutuamente, generar ambientes gratos para los (as) niños (a).

Es como la acción de la vida, de ver aprendizajes en cada momento y poder llevarlos al aula, porque uno quizás vaya al supermercado y pueda ver un aprendizaje para los niños. La práctica pedagógica tiene que ser en la vida, no solamente que se encierre en las paredes de la institución educativa, uno constantemente está pensando en sus niños, en su aula. (S1, E1, TE: 15)

La práctica no es tan bella. (S1, E1, TE: 6)

Así que, para poder relacionar teoría con práctica, hay que saber observar y ver más allá de lo que se ve de forma superficial; sino que entender que lo que está haciendo el niño, no solamente ver la acción, sino entender por qué está realizando esa acción y así se complementa la teoría con la práctica. (S1, E2, TE: 7)

No siempre, como te decía la teoría es muy bella de repente muy idealista y la práctica no es así, depende mucho la realidad de la que uno se esté relacionando en el contexto porque las teorías generalmente se van a un contexto muy idealista, más que la práctica. (S1, E2, TE: 9)

Paulo Freire, me gusta porque cuando habla de la educación bancaria. (S1, E3, TE: 11)

Hannah Arent que habla de la natalidad y eso también fundamenta mucho como mi concepción de pedagogía que va en la acción en el hacer. (S1, E3, TE: 12)

Emmanuel Levinas con la otredad, siempre considerando al otro como un legítimo otro. (S1, E3, TE: 13)

que sea contextualizada principalmente, que este dentro del contexto de los niños, que se considere a la familia, los gustos de cada niño, que el equipo educativo sea cercano, que haya comunicación dentro del equipo educativo, que todo esté ligado y no fragmentado, que las personas puedan conversar, que todo tenga un propósito, que no se haga por hacer, que los niños sean respetados, escuchados y observados y que sea un aula tranquila donde las educadoras no estén gritando, a pesar de que los niños corran, de que de repente se alboroten, que se les enseñe a respirar, a estar en calma, a respetar con respeto, que si se les pide respeto que se les respete a ellos, que sea todo muy coherente, que por ejemplo no se les diga cállense gritándoles, que sea un aula de respeto. Yo creo que eso es como una buena práctica pedagógica, si se pide algo que se haga por el adulto, que no lo pida por pedir o que lo pida haciendo lo contrario que está pidiendo. (S1, E3, TE: 14)

que el ambiente sea grato para los niños, que los niños estén preparados para desarrollar la experiencia porque no vaya a ser un día que estén enfermos, que no se sientan bien, que no

tengan alguna perturbación, saber cómo están sus emociones ese día, que el ambiente sea seguro. (S1, E3, TE: 15)

Siempre hay un niño que interrumpe en algún momento, pero que eso es normal, no todos prestan atención siempre; de hecho, dije: ¿Qué hago, no puedo controlar al niño? Y ella después me explicó que eso era normal, que ese niño de repente se ponía así, así que igual me dejó más tranquila que esas cosas pasaban que no había problema, pero que igual había que buscar entre las dos estrategias para poder tener mejor manejo del grupo. (S1, E3, TE: 17)

He aprendido que la comunicación es esencial, yo cualquier cosa que le diga a la educadora, yo sé que la educadora del nivel transición se va a enterar, la directora se va a enterar, la de sala cuna se va a enterar porque todo lo conversan, siempre hacen reuniones. (S1, E3, TE: 19)

Práctica pedagógica es algo previa a... o sea es una preparación, a lo que te va a llevar a ti hacer una profesional (S2, E1, TE: 18)

depende de muchos factores, uno de esos es el equipo educativo que te toque en el jardín, uno cuando llega no tiene que llegar un poco bajo perfil no puedes llegar a decir que te las sabes todas porque invades un espacio que no es tuyo ehh cuando llegas a un jardín infantil hay personas que llevan mucho tiempo trabajando ahí; la educadora y la directora son personalidades distintas entonces por lo menos depende mucho de sí agradas o no agradas, las confianzas también están muy marcadas, es difícil que te integren a un equipo porque eres nueva, porque eres estudiante (S2, E3, TE: 19)

En consecuencia, teniendo en cuenta las anteriores concepciones, se evidencia que los sujetos entrevistados conciben las prácticas pedagógicas como la preparación para realizar un buen proceso educativo en el aula y que es una acción de la vida del docente, de igual forma, el autor

Zuluaga, la define como la noción metodológica, de aquello que acontece en el salón de clase, de lo que hace cotidianamente el maestro. Por ende, se expresa haber encontrado gran similitud en las definiciones que las dos partes argumentan.

Estrategia

“las estrategias comprenden el plan diseñado deliberadamente con el objetivo de alcanzar una meta determinada, a través de un conjunto de acciones (que pueden ser más o menos amplio, más o menos complejo) que se ejecuta de manera controlada” (Castellanos y otros, 2002:15)

La estrategia es una planificación que permite observar y realizar pruebas diagnósticas mediante el juego y la dinámica, además Son esas actividades que se realizan para el proceso de enseñanza y aprendizaje y que genere la interacción social, por ejemplo: brindar espacios donde se les haga preguntas a los niños o que ellos las hagan, actividades artísticas, de relajación, actividades visuales, auditivas y kinestésicas, que hacen que el sujeto participe activamente.

Actividades que se realizan, siempre se pregunta cómo se propone un tema y se pregunta a los niños qué saben y como lo relacionan con la vida; y un niño siempre sale con alguna historia de la casa y uno le pregunta, le sigue preguntando y ¿por qué?, ¿Cómo?... y así uno mismo va conociendo al niño.

Entonces. (S1, E1, TE: 10)

La pregunta, ocupar la pregunta. Pedagogía de la pregunta Paulo Freire... eso, siempre preguntarles a los niños ¿Qué?, ¿Cómo?, ¿Cuándo?, ¿Dónde' ... y que los niños se hagan más preguntas de esas preguntas y así generar nuevos conocimientos a partir de un aprendizaje que ya tienen? (S1, E1, TE: 14)

A través de la interacción con otros y siempre que sea respetada su cultura dentro de la sala. Siempre interactuando con otros compañeros, con la educadora de párvulos, compartiendo lo que él sabe, los conocimientos que tiene de su propia cultura y también enriqueciéndose de otros compañeros. (S1, E2, TE: 3)

Generalmente me gusta trabajar mucho con actividades más corporales, me gusta mucho que los niños se muevan, se expresen a través del cuerpo y actividades más artísticas, que puedan expresar lo que sienten, lo que piensan a través de algún... no solo dibujos, pero si me gusta que dibujen, pero no solamente el dibujo... quizás algún baile, alguna canción, pintura, la pintura sirve mucho para que los niños se puedan expresar. Además de actividades de relajación, sirve mucho que el niño se relaje para que pueda expresarse tal cual quiere porque si está muy estresado se tienden a bloquear. Así que sería como arte, música, relajación. (S1, E2, TE: 10)

Kinestésicas ocupo cuando hay como tiempos muertos por ejemplo algunos niños van al baño como a lavarse los dientes y como lo llevan de a grupos me quedo con un grupo y ahí ocupo estrategias como les canto una canción, algún baile, mover el cuerpo para que no anden corriendo por la sala y ahí aprovecho a ocupar cosas mucho más corporales. Cuando se hacen experiencias de aprendizaje se ocupan herramientas un poco más visuales, por ejemplo, en el inicio de cada experiencia que sería como la motivación se puede mostrar algún video, imágenes, o sea para que los niños entiendan a lo que va a ir la experiencia y se motiven y piensen que va a ser algo divertido para ellos y nosotras saber que va a ser algo enriquecedor para su aprendizaje. También puede ser una opción auditiva para realizar una experiencia, para un inicio o para un cierre; también es un buen recurso ocupar alguna canción o algo así como canción ambiente para realizar las preguntas de cierre o también en estos tiempos muertos que

te digo que no están planificados y los niños están, así como sin hacer nada se tienden aburrir mucho se puede ocupar alguna estrategia auditiva. (S1, E2, TE: 16)

si yo quiero saber que tan avanzado está en las letras o vocales, números, lo que sea se hace una dinámica y uno empieza a tratar de ir preguntando y uno se va dando cuenta rápidamente quien sabe más, quien sabe menos, quien no opina y si uno le da la palabra y aun así no opina es porque no sabe y así sucesivamente pero siempre la idea es que no sea algo como forzado si no que sea para ellos como algo que estén divirtiéndose y probablemente la idea de la dinámica es que ellos no se pongan nerviosos si no que sea un juego en que se diviertan y que todos quieran participar (S2, E1, TE: 14)

El tema debe ser dinámico (S2, E1, TE: 17)

Yo creo que las actividades tienen que surgir de ellos, porque en verdad es algo que a ellos van a ver, entonces las actividades deberían proponerlas. Ehh aun así, yo con la poca experiencia que tengo yo creo que siempre deben ser lo más lúdicos posibles y didáctico es lo que más les llama la atención en verdad; al final es algo que les llame la atención y que para ellos sea como un juego y se sientan protagonistas, porque a ellos les gusta que sean protagonistas de algo. (S2, E2, TE: 6)

Observo, lo que más hago es observar, observo las relaciones que tienen los niños, con quien se juntan más, quienes son los líderes del curso, sus gustos son lo más importante. (S2, E3, TE: 10)

Por consiguiente, los sujetos entrevistados plantean la estrategia como la planificación que permite observar y realizar actividades, en el proceso de enseñanza y aprendizaje, y que el autor Castellanos, la presenta como el plan diseñado deliberadamente con el objetivo de alcanzar un

determinado objetivo, se concluye que es posible comprender una relación entre las dos concepciones debido a que confluyen en que es el diseñar o planificar acciones a realizar posteriormente las cuales irán tras la construcción y obtención de resultados.

Planeación

“La planeación es proyectar un futuro deseado y los medios efectivos para conseguirlo. Es un instrumento que usa el hombre sabio; más cuando lo manejan personas que no lo son, a menudo se convierte en un ritual incongruente que proporciona, por un rato, paz a la consciencia, pero no al futuro que busca” (Ackoff. 2005: s.p)

Es un esquema técnico, que facilita el registro de actividades, los gustos e intereses de los niños y niñas; por lo tanto, es una guía que es importante pero no esencial. Así mismo, La planeación se rige por las Bases Curriculares de la Educación Parvularia

Considero que importa, pero más que nada como un esquema, como una guía para mí. (S1, E1, TE: 16)

Es una forma de registro para que nosotras tengamos una idea de qué vamos a llevar al aula. (S1, E1, TE: 17)

No la considero primordial, como esencial en el aula, pero si importante. (S1, E1, TE: 18)

Si, generalmente uso una escala de observación, o sea un registro de observación escrito (S1, E2, TE: 11)

Si, de hecho, se llama planificación, pero para las experiencias. (S1, E2, TE: 12)

basamos en las bases curriculares ahora del 2018, ponemos la unidad, el ámbito, el núcleo, le ponemos título a la experiencia, ponemos el material a utilizar, personas que van a participar,

objetivos, cómo vamos a evaluar y a descripción de la experiencia con inicio, desarrollo y un cierre. (S1, E2, TE: 13)

Pero si he estado pendiente de anotar los gustos de los niños, con qué juegan a diario, cuáles son los elementos que más utilizan para saber cuáles son sus intereses. (S1, E3, TE: 22)

Uno tiene que planificar y se rige por las bases curriculares de la educación Parvularia (S2, E2, TE: 7)

Por lo tanto, Ackoff considera a la planeación como un instrumento donde se proyecta el futuro deseado y lo que necesita para lograr el objetivo, de igual forma los sujetos lo toman como un esquema que les facilita organizar toda la información que necesitan antes de entrar en el aula. Por ende, las dos significaciones mencionadas anteriormente son semejantes cuando ven a la planeación como una herramienta que permite algo.

Categorías emergentes

Una vez realizado el análisis de las entrevistas de cada sujeto, se pudo evidenciar que reiteradamente se menciona cuáles son los roles que debe cumplir una de la educadora, por ende, se ha elegido Como categoría emergente. De igual forma, al observar las categorías previas que se tenían se considera que esta puede estar inmersa en una de ellas (práctica pedagógica) por la estrecha relación que estas tienen. Seguidamente, se mencionará la concepción que da un autor con relación al tema y después se presentará la síntesis que se obtuvo de la definición que expresaron ambos sujetos de estudio, para luego contrastar uno con otro y evidenciar si son equivalentes entre sí.

Rol de la educadora

Se refiere a estos como un agente que orienta el proceso educativo desde las instituciones u organizaciones existentes vinculados con la educación parvularia, el cual, a través de la comunicación asertiva, empatía, interacción y demás resulta ser un ente de mediación pedagógica constante con los infantes, sus familias, la comunidad educativa en general y el contexto que los rodea. De igual forma, el educador debe ser consciente de la labor que ejerce dentro de su quehacer educativo, siendo reflexivo de su práctica y responsable de su formación permanente para así asumir de forma autónoma el diseño, implementación y evaluación del proceso de educación. (BCEP, 2018: 28)

La educadora cumple el rol de observadora, guía, mediadora teniendo un espíritu pedagógico para ser una educadora innovadora y seguir enriqueciendo sus conocimientos mediante charlas, talleres, encuentros educativos, textos, entre otros; además de tomar bases teóricas que respalden su práctica pedagógica.

Como que el niño no se acerca solo, siempre va acompañado. (S1, E1, TE: 5)

El pedagogo es quien acompaña, no es quien solo entrega (S1, E1, TE: 7)

... como hacer que el niño pueda ver lo que hay delante de él, no decirle mira lo que hay, sino que el niño se dé cuenta de cómo es el mundo por si solo con algunas pistas del profesor; no que le entregue el conocimiento, sino que ayude al niño a encontrar su propio conocimiento, su propia forma de aprender. (S1, E1, TE: 8)

El rol de la educadora es observar mucho, tiene un rol de observadora y como dije anteriormente, de acompañar... acompañar mucho y observar cada cosa que hacen los niños (S1, E1, TE: 11)

Especialmente cuando uno no... no limita el aprendizaje, o no limita sus acciones. (S1, E1, TE: 12)

Que la observación es uno de los roles fundamentales para poder generar otro tipo de aprendizaje, contextualizado de acuerdo a las capacidades de cada niño y el siempre acompañar a los niños. (S1, E1, TE: 13)

La confianza, yo creo cuando hay confianza en el aula yo puedo desenvolverme bien; confianza en mí y confianza de parte de mi profesora guía, también como confianza en la educadora. (S1, E2, TE: 14)

Además de toda mi formación anterior también me ayuda mucho, saber que tengo las teorías necesarias, tengo en quien apoyarme en caso de que tenga alguna duda. (S1, E2, TE: 15)

El encuentro en el que participamos el otro día, el Encuentro de Nuestra América (ENA) es una buena instancia que me ayuda a mí a desarrollarme de forma profesional porque comparto con gente de otros países. (S1, E3, TE: 5)

Y talleres, charlas de Pedagogía Baldor que me gustan mucho. (S1, E3, TE: 6)

Me gusta mucho averiguar cosas por internet que es como lo que más hago, aprender algún instrumento musical, buscar canciones, si algún niño le gusta algo lo busco en internet a ver si puedo llevar alguna dinámica que pueda trabajar. (S1, E3, TE: 7)

Hay que buscar soluciones en el momento generalmente, así soluciones como rápidas y después fuera del jardín infantil, llegando a mi casa puedo buscar alguna solución más a largo plazo; puedo leer algún texto que me pueda ayudar. (S1, E3, TE: 20)

De hecho, he hablado con educadoras de otras salas que han estado con niños que están en mi sala ahora para poder buscar estrategias que me han ayudado mucho, buscando información por otro lado, no solamente en mi aula sino también preguntarles a otras educadoras, a profesoras de la carrera. (S1, E3, TE: 21)

El rol que tiene una educadora de párvulo es una mediadora (S2, E1, TE: 15)

Espíritu pedagógico me puede servir para yo ser una buena educadora (S2, E1, TE: 18)

Por ejemplo, que llego en la mañana y hago esto porque tienen que haber situaciones emergentes y ahí está como el rol pedagógico que uno debe tener siempre de ser una educadora innovadora, etc... (S2, E1, TE: 19)

Aparte de asistir a la universidad yo hago parte del semillero de investigación, que le tengo bastante cariño y ciento que en verdad para mí eso es mi útil. Lo que más hago es asistir a seminarios, congresos, cursos porque es bueno saber que está pasando en otras universidades y con temas que son por ejemplo de mi área y yo encuentro que me sirve para complementar e irme actualizando (S2, E3, TE: 5)

Por lo tanto, la concepción pedagógica que emplean las Bases Curriculares de la Educación Parvularia tiene similitud con la manifestada por los sujetos cuando el primero expresa que la educadora debe ser responsable de su propia formación, es decir, que esta tiene el compromiso de mantenerse en constante capacitación profesional que le brinde conocimientos en pro de su quehacer pedagógico; así mismo, los sujetos resaltan las actividades extracurriculares (charlas, talleres, encuentros educativos, entre otras) como eje fundamental para su práctica pedagógica, recurriendo a estos como fuente de información que les facilita comprender su quehacer pedagógico, brindándoles conocimientos relacionados con el campo educativo.

OBSERVACIONES

Del análisis realizado a las observaciones de cada uno de los dos sujetos de estudio, (**Ver Anexo V**) de aquí en adelante S1 y S2. Cabe mencionar que se han evidenciado algunas similitudes y diferencias, inicialmente se hará referencia las similitudes halladas, las cuales establecen que tanto el S1 como el S2, comprenden la concepción e importancia de la educación inicial, el valor del niño y la niña, lo fundamental de la pedagogía y la riqueza de la práctica pedagógica dentro de la educación y en el desarrollo de la infancia. Por ende, se empeñan en prepararse cada día para estar en la capacidad de orientar enseñanzas y aprendizajes, construyendo espacios propicios que promueven valores, conocimientos y un desarrollo integral y significativo a través de distintas estrategias que contextualizan las experiencias de los infantes, fomentando además el buen trato entre pares y para con su entorno. Por otra parte, las diferencias radican especialmente en la actitud evidenciada en el ejercicio de la práctica pedagógica que realiza cada sujeto en un jardín infantil distinto, para lo cual se hace referencia que el S1, demuestra personalidad, alegría, motivación y entusiasmo constante mente dentro de sus jornadas de interacción en el aula, aprovechando al máximo su paso por allí. Por el contrario, el S2 se demuestra más pasivo sometiéndose en ocasiones únicamente a las órdenes de su tutora, para interactuar o realizar una acción. Es decir que este último sujeto no posee tanta iniciativa para proponer o aprovechar espacios que pueden ser enriquecedores en el desarrollo de los distintos procesos por los que atraviesan los infantes.

Por lo anterior se puede concluir que el S1, establece una congruencia total en lo que manifiesta en las entrevistas que se le realizaron y lo que realmente desempeña en su práctica pedagógica, consecuentemente no se puede afirmar lo mismo con relación al S2 puesto que este

no está manteniendo en una coherencia en su totalidad con lo que ha expresado en las entrevistas previamente realizadas.

Entrevistas complementarias

Como bien se mencionó anteriormente en el capítulo de estructuración y aplicación de instrumentos, hubo 3 sujetos de estudio a quienes no se les pudo hacer la respectiva observación en las prácticas pedagógicas; por tal motivo, la información recogida mediante las entrevistas aplicadas (**Ver Anexo XII**) a estos sujetos se toman los registros encontrados como un factor complementario que aporte a la investigación. Es por esto, que a continuación se dará a conocer el análisis de lo mencionado antes, donde se podrá evidenciar la definición conceptual de algunos teóricos con relación a los temas planteados, luego la definición operacional que se extrajo de los sujetos de estudio (S3, S4, S5) acompañado de los extractos obtenidos de sus entrevistas; además se mencionará el contraste que se hizo de las concepciones que indicaron los autores con las presentadas con por los sujetos, pudiéndose observar las similitudes y/o diferencias entre ambas.

A. Infancia

“La concepción pedagógica moderna de la infancia, define a esta como un periodo reservado al desarrollo y a la preparación para el ingreso de la vida adulta; y la concepción pedagógica contemporánea de la infancia, entiende a esta como un periodo vital al desarrollo psicobiológico y social en el marco de los procesos educativos institucionales. (Alzate, 2007:28)

Es una etapa fundamental, es la base vital del desarrollo de todo ser humano, en la cual se construyen y se van definiendo sus rasgos actitudinales, sus capacidades entre otros muchos más aspectos que lo caracterizaran como persona única. Todo lo anterior llevará impregnado el sello

del contexto y de las experiencias que allí le hayan sido posibles vivenciar; el cómo fue orientado, sus formas de aprender, de desenvolverse, de actuar e interactuar con y entre la sociedad serán el reflejo de lo adquirido en la infancia.

La concepción de infancia que poseen los sujetos tiene similitud con lo que expresa el autor, ya que hacen relevancia a que la infancia es la etapa inicial de todo ser humano, en donde el sujeto se desarrolla, aprende y se prepara para el ingreso de la vida adulta. Por tal motivo, los sujetos poseen una buena noción respecto a la concepción de infancia teniendo como base al autor Alzate.

Académicamente la concepción de la infancia es una mirada muy abierta a lo que es el contexto de cada niño, el emocional, la historia de vida... y todo eso en conjunto forma una definición de infancia, pero es muy abstracta. (S3, E1, TE: 1)

principalmente son la familia, todo el contexto donde el niño está situado, el nivel de formación de los padres, la formación que tenga la familia si es monoparental, si vive con la abuelita, con los hermanos... todo eso afecta en el desarrollo, ya sea emocional y también cognitivo de los niños. También incide la calidad de educación que reciba el niño, porque si un niño de bajo recursos, al menos acá en Chile igual la educación es menos contextualizada en realidad, no se le das las mismas facilidades que otros niños con más recursos, entonces igual incide en su desarrollo. también la forma que tienen de vivir, el lugar en el que viven porque un niño que vive cerca del mar va a tener más experiencias en relación a eso que el niño que nunca ha visitado el mar, entonces igual se desarrollan diferentes ámbitos de su vida... va a saber nadar, va a conocer la arena, va a saber construir. Un niño que vive en un pueblo donde solamente hay árboles, va a saber escalar... tanto, así como un niño que vive en un edificio que nunca va al patio, va a tener menor motricidad gruesa, quizás más fina porque va a ser un poco

más cognitivo. Todas esas cosas influyen en su desarrollo y hay que tomarlas en contra. (S3, E1, TE: 2)

La infancia para mí es un periodo de adquisición y de desenvolvimiento esencial, como de la esencia de cada persona porque ahí es como se ve como una base más explícita de lo que es la persona (S3, E1, TE: 3)

En la infancia uno desarrolla todo lo que son sus actitudes, pues se manifiestan los gustos, se manifiestan también su forma de emocionar, su personalidad, sus características como personas, como humano. (S3, E1, TE: 4)

La infancia es la oportunidad que tenemos para explorar el mundo, desde quizá nuestro nacimiento, siento que la infancia es una oportunidad que deben los adultos que la rodeen deben aprovechar la oportunidad para que esta infancia sea rica en conocimientos, sea rica en exploración, sea rica en descubrimiento. (S4, E1, TE: 3)

Concepción de infancia, seremos capaces de trabajar e innovar en el proceso de enseñanza y aprendizaje de los niños y niñas. (S4, E3, TE: 1)

En cambio, si nuestra concepción de infancia es diferente y realmente estamos en constate actualización podremos generar innovaciones que vayan en pro de los aprendizajes y desarrollo de los niños y niñas. (S4, E3, TE: 2)

Muchas veces se lucha con los recursos con los que cuentan las aulas, en cuanto a espacios y áreas, debemos de considerar que el aula es un tercer educador y en muchas de estas esto no se hace presente pues algunos espacios limitan las experiencias de exploración de los niños y niñas. (S4, E3, TE: 10)

Una infancia que es cambiante, que se ve influenciada por las tecnologías. (S5, E1, TE: 5)

Las concepciones de infancia también se van creando en los lugares o centros que tu estas con los niños. (S5, E1, TE: 7)

El contexto va definiendo también a la infancia con la que tu estés interactuando. (S5, E1, TE: 8)

Principalmente afecta en las oportunidades de aprendizaje que les brindamos a los niños, ya que desde cómo lo visualicemos dependerá la forma en que potenciemos o facilitemos el ambiente del aula. (S5, E3, TE: 1)

Niño

“En nuestra imagen del niño, este ha dejado de ser considerado como alguien aislado y egocéntrico, y ahora ni es visto únicamente como alguien que actúa con objetos, ni se pone un énfasis exclusivo en los aspectos cognitivos, ni se menos precia los sentimientos o, lo que no resulta lógico, ni se considera con ambigüedad el papel del terreno afectivo. La imagen que tenemos ahora de niño, por el contrario, es la de alguien que es rico en potencial, fuerte, poderoso, competente y, sobre todo, que está relacionado con las personas adultas y con otra de su edad”. (Malaguzzi, 1993:10)

Se considera al niño o la niña como sujetos sociales de derechos, a los cuales hay que permitirles ser libres puesto que se encuentran en una etapa determinante de su desarrollo, que se caracteriza por su amplia curiosidad explorativa a través de la cual descubren el mundo que los rodea, identifican su propio ser, (su género) y el de los demás niños o niñas con los que interactúan. Por estar estos en una etapa más del desarrollo integral, se verán altamente influenciados por los entornos en los que va creciendo cada uno/a.

Así mismo, los sujetos de estudio poseen un pensamiento similar a lo que expresa Malaguzzi en donde habla de que los niños interactúan con personas de su misma edad y participan activamente con la sociedad; descubriendo así, el mundo que les rodea.

Es el periodo en el cual él se desarrolla, adquiere aprendizajes. (S3, E2, TE: 1)

Entonces, en el salón se permite y no se ve extraño es una cosa ya generalizada que niños y niñas jueguen por igual y que la única distinción que tienen es la distinción biológica, quien tiene pene quien tiene vagina. (S3, E2, TE: 2)

Si, siento que se mejora esta situación porque se amplía la visión que se tiene de la niñez. (S3, E2, TE: 3)

Los niños necesitan de libertad. (S4, E1, TE: 1)

El contexto en el que el niño este situado, quizás las oportunidades que tenga para poder aprender desde su familia, desde su barrio, desde el jardín infantil. (S4, E1, TE: 2)

Para mí un niño o una niña es una persona que está en una etapa determinada de su vida, en este caso viviendo su niñez. Esta persona debería tener las mismas oportunidades de desarrollarse que cualquier otra y además no siento que sea una persona que este como incompleta por como se dice a veces que es una tabula rasa. (S4, E2, ET: 1)

Los niños tienen sus propios aprendizajes previos y quizás muchas veces eso no se valora. (S4, E2, ET: 2)

La visión general que tenemos de niño (a) es este (a) como sujeto social de derechos valorado como un sujeto integral con todas sus potencialidades. (S5, E1, TE: 1)

Niño que toma ese roll de sujeto activo de un niño que piensa que siente. (S5, E1, TE: 2)

Obviamente el contexto en el que este inmerso el niño yo creo que eso es lo fundamental porque de ahí nacen todas las limitaciones o influencias que tiene en su desarrollo. (S5, E1, TE: 3)

El desarrollo se va a ver influenciado por el contexto en el que se encuentre. (S5, E1, TE: 4)

Niño como un sujeto social de derechos. (S5, E1, TE: 6)

B. Pedagogía

“La pedagogía es la disciplina que conceptualiza, aplica y experimenta los conocimientos referentes a la enseñanza de los saberes específicos en las diferentes culturas” (Zuluaga, 1988)

Así mismo, se menciona que la pedagogía es más que el acto de enseñar, es el reflejo enriquecedor de las formas de guiar los procesos de enseñanzas y aprendizajes que caracteriza a los buenos educadores, es decir como a través de diversas estrategias y metodologías que fomentan los espacios lúdicos e innovadores dentro de los espacios de educación estos van construyendo significativamente conocimientos y a su vez van demostrando su vocación.

Posteriormente, la concepción que tienen los sujetos de estudio acerca de la pedagogía tiene relevancia con lo que indica Zuluaga. Ya que conciben la pedagogía como la forma en la que se fortalece los procesos de enseñanza en los diferentes espacios educativos.

la pedagogía es la forma de ese proceso de enseñanza-aprendizaje, todo eso de lo que nos enseñan de las didácticas, las estrategias, los modos de interactuar con las familias también, todos esos procesos dialógicos que se dan dentro del aula, fuera del aula, a nivel de establecimiento, con las redes, ese diálogo que se hace con las entidades ya sea ministerio, todas esas cosas. (S3, E1, TE: 6)

Es una oportunidad, es un rol que nos compete, es vocación, la pedagogía es quererte a ti mismo y querer a los demás y tener la capacidad he... de enseñar o quizás como dije anteriormente de guiar. (S4, E1, TE: 6)

La pedagogía proporciona una guía que les ayuda mediante la creación de espacios amorosos, de respeto y buen trato a crear aprendizajes significativos y contextualizados, que favorezcan su desarrollo integral. (S4, E3, TE: 3)

Más que como un acto de enseñar visualizo la pedagogía como... algo en donde el aprendizaje fluye en conjunto. (S5, E1, TE: 12)

Forma de aprendizaje, que cada educador va creando y que va cambiando según lo que ellos saben, según sus intereses, según lo que van aprendiendo. (S5, E1, TE:13)

La pedagogía te brinda la visión educativa de las diversas temáticas/contenidos que se quieren construir con los niños, ya que, si no existiese, solo surgiría como un mero traspaso de la información, tal como surge en la escolaridad. Por ende, considero que la pedagogía es la educación, ya que sin ella no tendrían un significado o sentido las experiencias educativas que se intencionan en el aula con los niños. (S5, E3, TE: 2)

Enseñanza

“La enseñanza puede considerarse como un proceso que facilita la transformación permanente del pensamiento, las actitudes y los comportamientos de los alumnos/as, provocando el contraste de sus adquisiciones más o menos espontaneas en su vida cotidiana con las proposiciones de la disciplina científica, artística y especulativas, y también estimulando su experimentación en la realidad” (Sacristán Jimeno y Pérez Gómez, 2002:79-81)

Del mismo modo, la enseñanza es un proceso de socialización contextualizada en el cual se brindan pequeñas luces que sirven de guías para incentivar la construcción de aprendizajes desde cualquier ambiente en el que se encuentre una o varias personas.

Los sujetos de estudio y Sacristán Jimeno y Pérez Gómez conciben la enseñanza como un proceso; pero los sujetos lo conciben como un proceso de socialización, es decir, brindar las herramientas necesarias para la construcción de un nuevo aprendizaje, y los autores lo definen como un proceso de transformación, un proceso en donde se cambie la manera de pensar. Por ende, cada ser tiene un pensamiento parecido que hace que se complemente la definición de infancia.

La enseñanza para mí es el proceso donde yo como educadora de párvulos tengo que tomar en cuenta todos elementos del contexto, ya sea familia, situación donde vivimos y tomarlas en consideración para yo poder diseñar estrategias que sirvan y que sean adecuadas para que los niños puedan aprender. Entonces, para mí la enseñanza es ese proceso y en cómo yo aplico esas metodologías, tomo en cuenta los tipos de inteligencias que están más desarrolladas en los niños, cómo se emocionan, cómo yo puedo hacerlo más significativo... toda esa parte del diseño de estrategias, para mí es la enseñanza. (S3, E1, TE: 5)

La enseñanza más que nada desde nuestro rol es una guía. (S4, E1, TE: 4)

Enseñanza es más que nada guiar ir de la mano con el niño o la niña, he ayudándolo, dándole pequeñas luces, pero no interviniendo en este proceso de imponer o sea no es lo que yo te estoy enseñando lo que sí o sí tiene que ser, es lo que sí o sí es válido, no, sino que él tiene que de la mano ir construyendo sus propios. (S4, E1, TE: 5)

Tomar aquellas situaciones emergentes para nuestro beneficio mediando en los aprendizajes de los párvulos. (S4, E3, TE: 12)

Enseñanza exigente, contextualizada, de calidad. (S5, E1, TE: 9)

Lo definiría como un proceso de aprendizaje que se da en conjunto no tanto desde el rol del profesor y del rol del alumno sino como una conversación que fluye entre dos personas. (S5, E1, TE: 10)

Una enseñanza de calidad, completa, contextualizada que me ha dejado varios aprendizajes. (S5, E1, TE: 11)

Aprendizaje

“Es un proceso activo en el cual cumple un papel fundamental la atención, la memoria, la imaginación, el razonamiento que el alumno realiza para elaborar y asimilar los conocimientos que van construyendo y que debe incorporar en su mente en estructuras definidas y coordinadas” (Serrano, 1990:53)

El aprendizaje es el conocimiento que construye un niño, una niña o cualquier otra persona a través de sus capacidades de interacción, y de la sustracción significativa que logra hacer de las diferentes experiencias que ha vivenciado, y estos se reflejan cuando la persona actúa, interactúa o se manifiesta dentro del contexto que le rodea.

En relación con lo anterior, ambas definiciones se complementan entre sí. Para Serrano, el aprendizaje es un proceso activo que el estudiante realiza para asimilar sus conocimientos y para los sujetos de estudio el aprendizaje es el conocimiento que construye el niño. Estas dos

expresiones tienen relación, ya que el aprendizaje es un proceso que lleva a la construcción de un nuevo conocimiento.

El aprendizaje es todo aquello que el niño y niña puede ir demostrando, por ejemplo, cuando yo sé que un niño aprendió cuando puede manifestarlo en los diferentes espacios en los que él se desenvuelva. (S3, E2, TE: 4)

Cuando el niño es capaz de jugar, de reconocer, de comentarlo con la familia (S3, E2, TE: 5)

Cuando ya resulta significativo y fue tan trascendental que es capaz de comentarlo, de construirlo y asociarlo con otras cosas e ir instaurando esa sed de conocimiento. (S3, E2, TE: 6)

El espacio educativo juega un rol importante dentro de lo que es el aprendizaje de los niños, siento que muchas veces el espacio educativo tiene que ser un tercer educador, siento que los recursos que estén dentro de él van apoyar el aprendizaje de los niños. (S4, E2, TE: 3)

Siempre considerando sus intereses y lo que ellos/as quieran aprender, busco generar experiencias que ayuden a los niños/as a que realmente puedan vivir lo que vayan a aprender. Esto me lleva destacar el juego como medio de aprendizaje, dándole la oportunidad a los párvulos de experimentar y descubrir desde él. (S4, E3, TE: 13)

No lo veo como te decía anteriormente donde la educadora tiene como este rol de traspasarle el aprendizaje al niño, sino que lo veo el aprendizaje más como que el niño lo viva, lo sienta, lo experimente, lo construya, igual las definiciones son múltiples, pero lo vivo más desde la experiencia claro, desde mi percepción, cuando el niño lo integra y lo relaciona con algo de su mismo contexto y se nota que queda en él, que tiene sentido para él. (S5, E2, TE: 5)

Para mí el factor fundamental es el ambiente educativo, el ambiente relacional como base para que fluya el aprendizaje con los niños y niñas. (S5, E2, TE: 14)

Las situaciones incipientes surgen como una oportunidad de aprendizaje emergente con los niños y las niñas. (S5, E3, TE: 10)

Didáctica

“Procedimientos y recursos que utiliza el docente para promover aprendizajes significativos, facilitando intencionalmente un procesamiento del contenido nuevo de manera más profunda y consciente” (Díaz, 1998:19).

La didáctica se concibe como la capacidad pedagógica que se traduce en innovación dentro del aula o en los distintos espacios de aprendizaje puesto que se visualizan como la implementación de estrategias prácticas y contextualizadas que hacen posible la promoción y construcción de conocimientos de una forma más creativa, por ende, más llamativos y significativos.

Así mismo, la concepción de didáctica según los sujetos de estudio hace referencia Aquellas estrategias que se deben utilizar para generar un conocimiento en los estudiantes de una manera creativa; y a eso hace alusión el teórico Díaz, donde menciona que el docente utiliza recursos para promover el aprendizaje en los sujetos. Por ende, ambas definiciones se relacionan entre sí.

Veo a mi grupo, veo sus necesidades y digo ya quizás no lo puedo llevar a la playa, así que trato de llevar yo la playa a ellos en el sentido de que no sé, puedo hacer una caja con arena para que ellos interactúen con ella, pero que la sientan desde su exploración; por ejemplo, que toquen la arena, que la sientan, la degusten, jueguen con ella... y después le digo que esto es arena y tiene tal propiedad, no sé algo así. Siempre desde la exploración y lo más lúdico, salir

del papel y lápiz; siento que es mucho mejor que ellos se relacionen directamente. (S4, E2, TE: 7)

Trato de utilizar en general los recursos que hay en la sala que son en este caso mucho material didáctico, la radio se utiliza mucho también; aparte de quizás yo tener mis propias canciones y ponerme con una guitarra a cantar se utiliza música, entonces yo con la música, diferentes ritmos puedo ir guiando, calmando a los niños. (S4, E2, TE: 11)

Hicimos un túnel con Camila, la idea era trabajar el concepto dentro –afuera para que ellos entraran y salieran. (S4, E2, TE: 16)

La didáctica es la capacidad que debe tener toda (o) educadora/or para generar experiencias de aprendizaje lúdicas, que inviten a los niños y niñas a aprender desde el juego y diferentes técnicas que y herramientas que favorezcan el aprendizaje. (S4, E3, TE: 4)

Música en momentos de espacios libres o también en momentos en donde se intenciona la relación espacial por ejemplo no se he... arriba, abajo al lado. (S5, E2, TE: 15)

En las experiencias hay varios momentos en los que se le ofrece diversidad material a los niños que puedan manipularlos, en el patio también con la tierra, también tiene un huerto, tiene varias plantas. (S5, E2, TE: 16)

La didáctica no es como que tú vayas a una clase y te digan esta es la didáctica para enseñar ciertas cosas. (S5, E2, TE: 18)

Creo que la didáctica se construye con los niños, de acuerdo a sus diversos estilos de aprendizaje, ya que ahí surgen las oportunidades que les brindamos. (S5, E3, TE: 3)

La necesidad de innovar (S5, E3, TE: 8)

Evaluación

“La evaluación formativa, caracterizada por su directa relación en el proceso de enseñanza-aprendizaje, integrada en su propio desarrollo, puede tener un efecto altamente positivo sobre el aprendizaje de los alumnos, la acción docente del profesor, la organización de la clase, el uso del material didáctico, la orientación de los alumnos, la innovación educativa, y muchas otras facetas de enseñanza y de la educación” (De la Orden, 1982: 56)

La evaluación es una estrategia clave y que debe ser constante dentro del proceso de enseñanza y aprendizaje puesto que te permite descubrir que tan significativa ha sido la construcción de conocimientos de los niños y niñas, y a su vez proporcionar posteriormente una retroalimentación específica en caso de ser necesaria.

No, claro, Durante todo el tiempo en el cual él se desarrolla, donde yo lo pueda ver o si bien no esté yo presente pero otra persona por ejemplo una técnica pueda decir: no es que él estaba jugando a esto, contó, se paró, clasificó quizás. En base a la observación no solamente de la evaluación que uno hace dentro de la planificación que uno tiene hecha, sino que también cuando se desenvuelve durante toda la rutina que es el jardín infantil y fuera de ellos también por los comentarios de los apoderados. (S3, E2, TE: 7)

La evaluación es un proceso clave dentro del proceso enseñanza aprendizaje, pues nos ayuda a reforzar aquello que ha quedado débil, lo ideal sería considerar la evaluación cómo un proceso que nos permite retroalimentar el aprendizaje para de esta manera la evaluación sea contextualizada y vaya en pro de mejorar el aprendizaje de los niños/as. (S4, E3, TE: 6)

La evaluación surge como una posibilidad de retroalimentar los aprendizajes, es decir nos da luces sobre qué podemos fortalecer, mejorar o seguir trabajando con los (as) niños (as), para así poder avanzar en lo que saben y lo que podrían llegar a saber. (S5, E3, TE: 4)

asegurar que sean significativas para todos ya que cada uno le otorga un sentido propio. (S5, E3, TE:12)

C. Práctica Pedagógica

“Noción metodológica; de aquello que acontece en el salón de clase, de lo que hace cotidianamente el maestro, y como noción discursiva; que está constituida por el triángulo institución (escuela), sujeto (el docente) y discurso (saber pedagógico)". (Zuluaga 1984, p.147)

Las prácticas pedagógicas o experiencias de aprendizaje son el punto de partida para la interacción en los espacios de enseñanza y aprendizaje a través de las cuales se contextualizan las bases teóricas que han sido identificadas durante la formación como educadores (as), aparte de que nos brinda la oportunidad de irnos acercando gradualmente a lo que es en realidad el rol de un educador u educadora dentro de un contexto educativo.

Es como la ida al contexto porque no se puede hacer una práctica si tú no sabes a dónde vas; entonces, tienes que contextualizarte. La práctica pedagógica es la contextualización a dónde yo me voy a dirigir a educar. (S3, E1, TE: 11)

Bueno yo creo que las prácticas poco a poco nos van a nosotras guiando en este camino de la pedagogía, pero nos hacen un acercamiento porque son graduadas, en un principio tenemos una práctica que solo es de observación, participativa igualmente, pero yo más que nada me limito a observar lo que es el aula o sea yo llego y empiezo recién a familiarizarme con lo que es un jardín infantil o un aula a la que asisten niños y niñas y ya en la segunda práctica nosotras

vamos poco a poco a interiorizarnos porque bueno como ustedes saben nuestra carrera tiene un sello comunitario entonces la segunda ya práctica es más para integrarnos nosotras a la comunidad y bueno la tercera ya estamos en aula planificando y la última ya es todo junto, entonces yo siento que estas prácticas nos van acercando poco a poco a lo que va a ser nuestra realidad en un futuro, siento que son un medio que nos facilitan la posibilidad de ver a través de nuestras propias vivencias lo que es la pedagogía. (S4, E1, TE: 9)

Siento que el enfrentarme a una práctica con mis propias concepciones de infancia me ayuda a comprender dónde estoy situada, a comprender a los niños con los que yo me estoy relacionando. (S4, E2, TE: 4)

La capacidad para mediar en los aprendizajes de los niños y niñas, poniendo atención a sus intereses, creando experiencias contextualizadas que favorezcan el aprendizaje de los párvulos. Además, creo es muy importante el componente afectivo en el proceso de enseñanza y aprendizaje, el educar con amor, respeto y buen trato es fundamental para una buena práctica pedagógica. (S4, E3, TE: 7)

Complementarias para lo teórico, me contextualizan un poco con lo que está pasando en el aula. (S5, E1, TE: 18)

En la Universidad te van a dar una teoría, si, la vas a repasar, pero no es lo que está pasando en la realidad, entonces, tú al estar ahí en diferentes contextos te vas dando cuenta cómo vas adaptando todo esto que a ti te enseñan. (S5, E1, TE: 19)

Siento que las prácticas son como ese complemento que te da como esa mirada integradora y general de todo lo que está sucediendo en la realidad. (S5, E1, TE: 20)

Las prácticas generan estas propuestas de espacios desde los recursos en donde los niños van socializando, van construyendo en conjunto a partir del dialogo, (S5, E2, TE: 2)

Las concepciones se relacionan netamente con las posibilidades que tú le das a los niños y niñas ya sea en las experiencias o también en el dialogo, al oír su voz, al hacerlo participar, al motivarlo (S5, E2, TE: 4)

Si tienen relación, yo creo que es un punto de partida para que tú puedas visualizar diferentes aspectos por ejemplo la teoría del apego, aprendizajes significativos, ambientes educativos desde Susana Bloch y diferentes autores que te dan como el pie de inicio para que tú puedas tener como un foco de observación. (S5, E2, TE: 6)

La práctica pedagógica le da el foco contextualizado del siglo XXI como hablábamos anteriormente las teorías están, pero tú las vas construyendo porque igual ya quedan porque fueron en otros tiempos, en otros contextos. (S5, E2, TE: 7)

Práctica primero tenemos una etapa. (S5, E2, TE: 11)

Estrategias

“Las estrategias comprenden el plan diseñado deliberadamente con el objetivo de alcanzar una meta determinada, a través de un conjunto de acciones (que pueden ser más o menos amplio, más o menos complejo) que se ejecuta de manera controlada” (Castellanos y otros, 2002:15)

Las estrategias son acciones que se consideran para efectuar interacciones diferentes en las cuales se implementen actividades lúdicas, auditivas, visuales y kinestésicas por parte de un educador dentro de un espacio educativo y el cual hace de los procesos de enseñanza y aprendizaje espacios acordes y contextualizados a las necesidades de los educandos.

En base a preguntas y observaciones. (S3, E1, TE: 7)

buscando también sus conocimientos en base a sus acciones, sus juegos, cómo juegan, si se miran por la ventana quizás por el tema del clima, si les llama la atención cuando llueve, esas cosas. (S3, E1, TE: 8)

las preguntas. Las preguntas y con derecho de error, siempre tomando los errores y las opiniones de los niños también; sus reflexiones, sus anécdotas, sus historias. (S3, E1, TE: 10)

El juego principal. Para mí igual la observación que yo siento que es muy importante, la reflexión y los conocimientos previos que ellos tengan, aunque sean erróneos, a partir de eso. (S3, E2, TE: 9)

Al menos yo personalmente en todo ámbito, porque cuando estoy contando algún cuento yo sé que hay niños que son más inquietos, entonces tomo la iniciativa de representar ese cuento que estoy contando, y a quienes son más auditivos se quedan sentados, otros que son más visuales mostrarle el cuento. A los que se mueven por ejemplo hacerle como el pato que va caminando, hacer que se metan todos al agua; entonces es una cuestión de todo el tiempo cuando los niños están jugando uno va mediando ese juego también. (S3, E2, TE: 11)

Haciendo una invitación, llamando su atención, invitándolos en realidad a ser partícipes de las experiencias que uno tenga planificada, decirles: te tengo un secreto o mira lo que tengo acá en el bolsillo... siempre llamando al asombro. (S3, E2, TE: 12)

Lo que uno hace primero que nada es observar, quizás he... hacer pequeñas dinámicas en lo que yo quiero saber el conocimiento previo del niño por ejemplo si yo estoy interesada en ver que conocimiento tienen los niños respecto del medio ambiente he... hago una especie de dinámica en la que los niños me cuenten o sea a través de preguntas, poniendo el tema ¿niños

que saben ustedes de lo que es el medio ambiente? Vamos a ver que tienes tú, ¿Qué has visto al respecto? Pero siempre preguntarles desde claro su conocimiento. (S4, E1, TE: 7)

Bueno las actividades que propongo generalmente son más desde su exploración, o sea yo le brindo... si yo quiero pasar un contenido "x" siento que el niño tiene que primero relacionarse desde su exploración, desde por ejemplo lo que él sabe. (S4, E2, TE: 6)

Yo utilizo mucho lo que son las canciones que eso ya sería más kinestésico también, o sea siento que si están muy dispersos vamos a cantar una canción y hago también al mismo tiempo trabajo la motricidad gruesa, en el jardín tienen una especie de chascones que se llaman acá, son como unas cositas para moverle los pasos a ellos, ya bailemos, hagamos esto, cantemos, siempre principalmente para tratar de obtener su atención. (S4, E2, TE: 10)

tomando todas sus opiniones, sus creencias, su cultura en general. (S5, E1, TE: 14)

Considerar las propias creencias que tienen desde sus familias ahí ya estarías comenzando a considerar los conocimientos previos. (S5, E1, TE: 15)

Nosotros lo que tenemos que hacer es visibilizar su identidad para que él pueda construirla, por ejemplo, no sé, ahora en Chile por lo menos hay muchos peruanos, haitianos entonces con el hecho de visibilizar su idioma por ejemplo ya estas construyendo su identidad desde su cultura, entonces yo creo que esa es como la forma que tú tienes que ir mediando para que se visibilice su cultura. (S5, E2, TE: 1)

Modificando mensualmente que apuntan a diferentes aprendizajes por ejemplo está el espacio que va más con la lectura con libros, hay otro espacio que apunta más a los roles. (S5, E2, TE: 3)

A mí me hacen sentido las actividades lúdicas donde tú tienes propuestas de aprendizaje, espacios de aprendizaje y el niño desde su rol activo va participando. (S5, E2, TE: 8)

Me gusta el juego para las propuestas, no me gusta que estén haciendo todo calladitos, sino que puedan participar y el trabajo en sub grupos también facilita esto. (S5, E2, TE: 10)

Yo creo que primero partir con lo que ellos ya saben. (S5, E2, TE: 19)

Primero averiguar qué es el árbol para el niño y la niña, cuál es su epistemología del árbol, que entienden por árbol y también el hacer, desde los diferentes canales sensoriales lo visual, lo auditivo, lo kinestésico. (S5, E2, TE: 20)

La estrategia también para dar a conocer algo es trabajar en subgrupos porque en general en los jardines infantiles hay varios niños y niñas pueden ser 30, 25 y trabajar con un grupo extenso cuesta, por lo menos yo en mi práctica lo he visto y trabajar en subgrupos, quizás con las mismas técnicas organizarte para estar en diferentes espacios que llegue la información de la manera y que la puedan comprender. (S5, E2, TE: 21)

Planeación

“La planeación es proyectar un futuro deseado y los medios efectivos para conseguirlo. Es un instrumento que usa el hombre sabio; más cuando lo manejan personas que no lo son, a menudo se convierte en un ritual incongruente que proporciona, por un rato, paz a la consciencia, pero no al futuro que busca” (Ackoff. 2005: s.p)

Es la estrategia que le permite al educador o educadora, la organización de ideas y temáticas que desea implementar para la contextualización de enseñanzas y aprendizajes dentro del espacio educativo, allí se planifican diversas estrategias, herramientas y actividades que, además, se debe

caracterizar por ser flexible, es decir abierta a los posibles cambios que surjan en el acto, pero, que de igual forma orientan para alcanzar un determinado objetivo.

La contextualización, el significado, las emociones de los niños, el cómo aprenden, cada tipo de inteligencias que tienen, algunos son más visuales, otros más kinestésicos. Tomar todas esas áreas y hacer como un aprendizaje diversificado para que ellos puedan desempeñarse y desenvolverse de manera adecuada (S3, E1, TE: 12)

Si, porque es una guía; más que para seguirla al pie de la letra, para mí es una guía. (S3, E1, TE: 13)

Organizar más o menos el tiempo y bueno, para orientar también a quienes no están dentro del aula para que ellos también puedan desempeñarlas. Entonces, es como una guía de orientación para que ellos puedan desenvolverse bien. (S3, E1, TE: 14)

Si, en otras prácticas anteriores he tenido que utilizar planificaciones y es un formato en la que yo me baso según las bases curriculares de la educación parvulario yo fijo un objetivo, quiero trabajar quizás el arte como medio de expresión entonces yo me voy a la parte de lenguaje artístico y encuentro un objetivo que sea concordante con lo que yo quiero aplicar y hago una planificación en base al objetivo. (S4, E2, TE: 8)

Principalmente tengo que conocer sus necesidades primero, ver cómo son, tengo que ir a este lugar a insertarme y ver la personalidad de los niños o cómo ellos trabajan, porque la idea es planificar desde ellos. (S4, E2, TE: 12)

Yo puedo tener una planificación perfecta, pero si yo no conozco a los niños con los que voy a trabajar, cómo puedo hacerla, cómo la voy aplicar... yo siento que siempre debo primero conocer a los niños con los que voy a trabajar para desde ahí comenzar aplicar experiencias y

ver quizás sus ritmos, ver cuánto es el periodo de concentración que tienen ellos para así yo generar una experiencia de aprendizaje acorde a lo que ellos también están realizando. (S4, E2, TE: 14)

Creo que es importante sí, pero también debo tener la capacidad para ser flexible, o sea, todo lo que yo escriba en esta hoja preciosa muchas veces no va a resultar tal cual y yo no debo frustrarme ante esto o imponerles a los niños que se está habiendo esto y esto y se tiene que hacer así porque hay cosas que surgen espontáneamente. (S4, E2, TE: 15)

El plan de trabajo eso ya con la etapa de implementación que comenzaría en junio entonces ahí van netamente las planificaciones, las planificaciones mínimas de aula. (S5, E2, TE: 12)

Se planea a nivel anual pero esta flexible para cambios durante su desarrollo. (S5, E2, TE: 13)

Es importante para tener un punto de... como para ordenarte más que nada. (S5, E2, TE: 22)

Hay que ser flexible para poder ir cambiando en nuestros planes. (S5, E2, TE: 23)

La intencionalidad pedagógica de mi experiencia, es decir qué quiero enseñar, cómo, con qué recursos cuento, cómo la evaluaré, y también, cómo es que articularé la familia con la experiencia. (S5, E3: 6)

Rol de la educadora

Se refiere a estos como un agente que orienta el proceso educativo desde las instituciones u organizaciones existentes vinculados con la educación parvularia, el cual, a través de la comunicación asertiva, empatía, interacción y demás resulta ser un ente de mediación pedagógica constante con los infantes, sus familias, la comunidad educativa en general y el

contexto que los rodea. De igual forma, el educador debe ser consciente de la labor que ejerce dentro de su quehacer educativo, siendo reflexivo de su práctica y responsable de su formación permanente para así asumir de forma autónoma el diseño, implementación y evaluación del proceso de educación. (BCEP, 2018: 28)

La educadora cumple el rol de observadora, promotora, diseñadora de estrategias, estratega y de guía constantemente en la orientación de enseñanzas y aprendizajes, pero además se destaca por ser sociable, amable, generosa e innovadora, lo cual le permiten promover y construir espacios de aprendizajes significativos.

Es una observadora, sistematizadora, es estratega, también diseñadora de experiencias, de las planificaciones y también cumple un rol de psicóloga, un rol maternal porque igual hay muchos niños con carencias de afecto, entonces la educadora también la que entrega todo eso. (S3, E1, TE: 9)

principalmente las ganas y la emoción que da ir a una práctica cuando tú estás estudiando porque uno va con toda la energía, con ganas de aprender, de conocer a los niños, de saber cómo funciona en realidad en el territorio cómo funcionan las cosas. También las fortalezas que uno tienen como persona, por ejemplo, si uno es bueno cantando puede quizás ir mediando experiencias en base a la música o al arte, entonces depende de cada persona que va hacer la práctica. (S3, E2, TE: 10)

Mi rol como docente es guiar he... en lo que necesiten los niños o sea guiar desde quizás mis conocimientos para que ellos puedan ir poco a poco formulando sus propios he... para que ellos puedan formular sus propios aprendizajes. (S4, E1, TE: 8)

Creo que un factor es la manera en la que yo me sepa relacionar con las personas porque yo me enfrente a una práctica en la que ya hay un equipo que está unido, un equipo que ya se conoce... entonces yo soy como una persona ajena y tengo que meterme en este equipo, tengo que tener la capacidad de yo poder llegar a las personas y decir: mire sabe que quiero hacer esto o esto me gustaría hacer o de qué trata lo que están haciendo... porque si yo no tengo quizás la personalidad para acercarme, no puedo llegar a ellos y ya de partida empiezo quizás un poco mal. (S4, E2, TE: 9)

Tengo que conocerlos para ver cómo ellos se desenvuelven y desde ahí yo comenzar aplicar una experiencia. (S4, E2, TE:13)

Tuvimos la flexibilidad para decir si, se está trabajando el mismo concepto desde otra manera y también desde sus intereses, porque su interés quizás no fue entrar y salir, fue entrar y sacar cosas siguiendo con el mismo concepto de dentro y fuera. Entonces la idea es exponerme a lo inesperado y ver también los intereses d los niños, siempre considerándolos a ellos como primero. Antes de yo quizás ser muy rígida en lo que estoy planeando. (S4, E2, TE: 17)

Estoy constantemente buscando lecturas o artículos que me ayuden a complementar los visto en clases, también participo recurrentemente de seminarios o charlas preparadas por la universidad. (S4, E3, TE: 5)

También es importante considerar los recursos y materiales, estos son importantes para el desarrollo de las experiencias, brindándome la posibilidad de mostrarles a los niños y niñas diversos recursos que encajan con sus intereses. (S4, E3, TE: 9)

El estar inserta en un aula y convivir todos los días con niños y niñas me ha ayudado a salir de mi zona de confort, llevándome a la reflexión constante sobre mis conocimientos y sobre aquellos que aún me falta por obtener. (S4, E3, TE: 11)

Una no es solo educadora, sino que muchas veces hasta madre de los niños. (S5, E1, TE: 16)

El rol va más allá de solo educar a los niños, también se ve el rol activo de mediadora en el sector, que sería todo el entorno del jardín infantil. (S5, E1, TE: 17)

Ofrecerles recursos y que ellos vayan creando con eso porque también cada uno va creando su propia epistemología según lo que él. (S5, E2, TE: 9)

Mi rol más que nada parte desde la apertura que yo tengo a sociabilizar con ellos y desde ahí se genera esta confianza. (S5, E2, TE: 17)

Triangulación

Esta permite evidenciar si el caso o el fenómeno actúa de la misma manera desde diferentes puntos de vistas, es decir, dependiendo del tiempo, el espacio y la interacción con otros. Por tal motivo, que la triangulación es un factor importante dentro de la investigación cualitativa, debido a que necesitamos de disciplina, de estrategias que no dependan del sentido común, para que nos ayude a observar si el caso de estudio se encuentra igual en otras circunstancias. (Robert e. stake 1998: 67). De tal manera, que la triangulación se fundamenta al observar las similitudes y diferencias que existen de un caso o fenómeno mediante el uso de varios enfoques o estrategias. Por tal motivo, se hace referencia a la triangulación de la información dentro de este estudio de investigación, a través, del análisis realizado a las entrevistas aplicadas a los sujetos, a las observaciones y por último al juicio de expertos.

CAPITULO VI

Hallazgos

-A través del análisis realizado a las entrevistas de los sujetos que fueron observados, se logra comprender la relevancia que manifiestan con relación a la adecuada acción e intervención como características del *rol de la educadora*, siendo esto último un eje transversalizado por y entre los sujetos de estudio, surge la necesidad de contemplarla como una sub categoría emergente que fue incluida en la categoría de Práctica Pedagógica previamente establecida, y que se reafirma con lo planteado en el análisis de las entrevistas complementarias, de sujetos que no fueron observados.

- La definición de las concepciones que se halló en los sujetos de estudio, demuestran congruencia con las bases teóricas planteadas en el marco referencial de apoyo, por lo cual se considera que los sujetos poseen conocimientos acertados en cuanto a la infancia, niño, pedagogía, enseñanza, aprendizaje, evaluación, estrategias y planeación.

- Respecto a la práctica pedagógica en el aula, se descubre la no relación en su totalidad de las bases conceptuales que poseen con sus acciones, es decir, que se evidencia una brecha entre lo que han manifestado en las entrevistas con lo que aplican en su campo de acción. Sin embargo, cabe señalar que durante las observaciones que se realizaron, las educadoras en formación se encontraban en la etapa inicial de su práctica lo cual hace referencia a un proceso de diagnóstico. No obstante, eso no es impedimento para intervenir mediante actividades lúdico pedagógicas (rondas infantiles, cantos, trabajos manuales, juegos, dinámicas, etc) en tiempos y espacios en que los niños y niñas no están realizando ningún trabajo planificado por su educadora, con la intención de que estas les permitieran relacionarse con los parvulos, creando lazos de confianza entre ambos; además de que ayudarían a que los sujetos conozcan los gustos e intereses de los infantes para tenerlo presente en la etapa de intervención total de sus practicas.

Conclusiones

- A través de la identificación, descripción y relación que se hizo de los diferentes instrumentos de investigación se logra concluir que los sujetos de estudio dominan distintas concepciones teórico prácticas, las cuales enriquecen su proceso de formación como futuras educadoras de párvulos.

- Debido a la gran influencia que tienen los Educadores de Párvulos en el desarrollo de la primera infancia de los mismos, es necesario que estos logren construirse a sí mismos integralmente a través de sus distintos procesos de formación y experiencias vividas en ellos. Por ende, es necesario también, analizar con más detenimiento los acuerdos curriculares pedagógicos entre Programa y Centros De Práctica Profesional, puesto que se pueden estar distorsionando los objetivos de cada una de las partes, según observaciones de algunos de los sujetos de estudio, debido a que con algunos sitios se evidencia la falta de coherencia entre sus objetivos y los del proceso de práctica pedagógica.

- Las concepciones teórico prácticas que se contemplan dentro de la maya curricular y la orientación que los y las distintas docentes del programa de Educación Parvularia les han proporcionado a las educadoras en formación se han traducido como parte fundamental de su proceso formativo, lo cual queda expuesto en sus conocimientos e intervenciones pedagógicas en los centros infantiles en donde complementan y contextualizan los aprendizajes adquiridos. Sin embargo, aunque la Universidad les aporta variedad de herramientas y metodologías que pueden ser aplicadas en el campo de acción, al momento de ejecutarlas se encuentran con un contexto idealista, es decir, que generalmente los niños y niñas allí no son vistos como se lo plantean en su formación académica; por lo tanto, ellas recurren a vivencias extracurriculares que aportan mayor conocimiento y seguridad en su quehacer pedagógico.

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

- Ackoff, R. (1985). Un concepto de planeación de empresas. Editorial Limusa. ISBN 9681805704, 9789681805708.
- Andrade, M. & Muñoz, C. (2012). La didáctica crítica: Una opción pedagógica para la universidad de hoy. Revista de investigaciones, UNAD. Volumen 11, número 2. Bogotá, Colombia.
- Ausubel, Novak & Hanesian (1983). Psicología Educativa: Un punto de vista cognoscitivo .2º Ed. Trillas. México.
- Castillo, Santiago & Polanco, L. (2005). Enseña a estudiar...aprende a aprender. Madrid, España: Pearson - Prentice Hall.
- Cuadra, D. & Catalán (2016). Teorías subjetivas en profesores y su formación profesional. Universidad Santo Tomás, Copiapó, Chile; Universidad de La Serena, La Serena, Chile. Revista Brasileira de Educação v. 21 n. 65 abr.-jun. 2016.
- Duque, R. (1993). La evaluación en la ES Venezolana. Planiuc. Números 17-18, Aniversario X.
- Durán, R. (2015). El concepto de la infancia de Walter Kohan en el marco de la invención de una escuela popular.
- Falgueiras, P. (s.f.). Técnica de recogida de información: La entrevista. Documento de trabajo | pfolgueiras@ub.edu

Guzmánm R. (2007). Investigación sobre concepciones de infancia que tienen los educadores de primera infancia en el municipio de Chía. Ponencia presentada en el Primer Coloquio Regional de infancia. Universidad de La Sabana, Chía, Colombia.

Iranzo, M. (2002). Formación del profesorado para el cambio: Desarrollo Profesional en cursos de formación y en proyectos de asesoramiento en centros. Tesis doctoral. Departamento de Pedagogía. Universitat Rovira i Virgili. España.

Jaramillo; L. (2007) Concepción de infancia, Zona Próxima, Revista del Instituto de Estudios Superiores en Educación Universidad del Norte, pag.3-15.

Martínez, M. (1998). La investigación cualitativa etnográfica en educación. México: Trillias; 1998. P. 65 – 68.

Ministerio de Educación de Chile. (2018). Bases Curriculares de Educación Parvularia. pag.28

Santiago de Chile

Moreno, E. (2002). Concepciones de Práctica Pedagógica. Universidad Pedagógica Nacional. Grupo de Práctica Pedagógica. Revista de la Facultad de Artes y Humanidades. Segunda época, No. 16 – Segundo semestre de 2002. Bogotá, Colombia.

Müller, V. (2000). Guía para la elaboración de tesis y consultorio gramatical. Editorial de la Universidad de Costa Rica.

Musen, Coger & Kagan (1972). Desarrollo de la personalidad en el niño. México: Trillas.

Nicoletti, J. (s.f.). Fundamento y construcción del Acto Educativo. Director de Pedagogía Universitaria. Universidad Nacional de La Matanza. Buenos Aires. Argentina.

Noreño, A; Alcaraz, N; Rojas, J y Rebolledo, D. (2012). Aplicabilidad de los criterios de rigor y éticos en la investigación cualitativa. Chía.

Rada, D. (2016) El rigor en la investigación cualitativa: técnicas de análisis, credibilidad, transferibilidad y confirmabilidad. Subdirección de Investigación y Postgrado, Universidad Pedagógica Experimental Libertador, Caracas, Venezuela.

Pérez A. (1992). La función y formación del profesor en la enseñanza para la comprensión: Comprender y transformar la enseñanza. Madrid: Ediciones Morata.

Pizzo, M. E. (2009). El desarrollo de los niños en edad escolar. Ficha de estudio de la Facultad de Psicología. UBA. Inédito.

Sánchez, J. (1997). La nueva educación infantil. España: AMEI.

Sarmiento, M. (2007) La Enseñanza De Las Matemáticas y Las Ntic. Una Estrategia De Formación Permanente. Cap. 2. Enseñanza y Aprendizaje. Universidad Rovira I Virgili. Magua, Madrid.

Sartori, G. (2012). Cómo hacer ciencia política. Editorial Taurus. México D.F., México.

Superintendencia De Educación (2017) Particularidades de la Educación Parvularia, Intendencia de Educación Parvularia. Pag.8-9. Santiago de Chile.

Tamayo, M. (1997). El análisis de las políticas públicas. La nueva administración pública.

Vigotsky, L (s.f.). Su concepción del aprendizaje y de la enseñanza. Tomado de: Colectivo de autores. Tendencias Pedagógicas contemporáneas. CEPES. Universidad de la Habana. pag. 155-175.

Zabala, A. Diseño y desarrollo curricular. Sexta edición, Narcea, S. A De Ediciones, Universidad de Compostela, Madrid.